

25 DE JUNIO, 2015



PRIMERAS PLANAS



ACUSAN PERSECUCIÓN POR LIGAS CON EBRARD



GASTÓ PEMEX 558 MDP EN PRODUCIR PELÍCULAS



PAROS EN 7 ENTIDADES CONTRA LA EVALUACIÓN DE DOCENTES



SENADO A SEP: SE DEFINIRÁ AL PATRÓN



HACIENDA PIDE COMPACTARSE A LOS TRES PODERES



REAPERTURA DE LA L-12 EN NOVIEMBRE: MANCERA



“BAILAN” MILLONES DE PESOS EN EL EXTINTO SINDICATO FERROCARRILERO



ACELERA EPN EL CUMPLIMIENTO DE SUS COMPROMISOS



OBAMA NEGOCIARÁ EL TPP EN *FAST TRACK*



SIN DAR CLASE, 2 MAESTROS DE CHIAPAS GANAN 3.5 MDP AL AÑO



DECÍA QUE NO, PERO MORENA RECIBIÓ 6.4 MDP EN 5 MESES



PARAN CAÍDA DE CRUDO Y REPUNTA PRODUCCIÓN



¡PAQUETOTE!



CREAN RED NACIONAL CONTRA EL CRIMEN



HRW IMPLICA A JEFES MILITARES DE COLOMBIA EN LOS ‘FALSOS POSITIVOS’

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Lamentable, la decisión de la Corte de avalar la evaluación docente: expertos

(...) En entrevista por separado, Lucía Rivera y Etelvina Sandoval, así como profesores e investigadoras de la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)**, señalaron que “nadie puede rechazar que todo niño debe recibir una formación de calidad. Lo grave es que se trata de un concepto vacío que los ministros de la Corte desconocen, pues no tiene nada que ver con lo que ocurre en las escuelas”. (**La Jornada, p. 4**)

Enrique Fernández llama a hacer una renovación integral del IPN (La Crónica, p. 13)

Impulsan reforma al modelo educativo del Tecnológico Nacional (La Crónica, p. 13)

Imparte UAEM diplomado para prevenir acoso escolar (Milenio, p. 11-Campus)

Inauguran encuentro de innovación educativa en AL (Milenio, p. 12-Campus)

Exhortan a modernizar la Educación Superior (El Universal, p. 2)

SEP

Congreso definirá patrón de CNTE (Excelsior, p. PP y 6)

Organiza ANUIES, SEP y ASF taller de mejora en procesos de fiscalización (Milenio, p. 14-Campus)

SECTOR EDUCATIVO

Chiapas frena paro de maestros (El Universal, p. 11)

En próxima quincena, descuento a paristas (El Universal, p. 10)

Se intoxican 47 alumnos de primaria (Milenio, p. 18)

En educación, 95% de los recursos, a percepciones (Milenio, p. 7)

Las escuelas multigrado del país están en el olvido, señala experto (La Crónica, p. 21)

Se suma Tlaxcala al acuerdo nacional para recibir en escuelas a niños y jóvenes migrantes (El Sol de México, p. 4-República)

Primaria del Itsmo, sin luz t con un cartón y lámina para los seis grados (La Jornada, p. 5)

Faltan 6 mil a clases por ir con Eruviel (Reforma, p. 6)

La Reforma Educativa no puede frenarse: Canaco-Servitur (La Crónica, p. 7)

Busca César Duarte que se cierren escuelas (El Sol de México, p. 3-República)

SNTE /CNTE

“Poli valla”. Paro a “profes” (El Gráfico, p. 9)

CNTE presiona a SEP para beneficiar sólo a sus leales (El Universal, p. PP y 11)

Deja CNTE a 13 mil sin clases (Reforma, p. PP)

Sin dar clases, 2 maestros de Chiapas ganan 3.5 mdp al año (La Razón, p. PP, 4 y 5)

Respetarán la decisión de la Corte (Milenio, p. 8)

La CNTE de Michoacán no descarta acudir a CIDH (Milenio, p. 8)

Miles de profesores de cinco estados exigen derogar la reforma educativa (La Jornada, p. 3 a 5)

Reprochan a corte aval (Reforma, p. 7)

Finaliza el paro en Chiapas tras 24 días (Milenio, p. 9)

Queman papelería en SNTE (Excelsior, p. 6)

Dejan sin clases a 80% (Excelsior, p. 6)

El modus operandi de la CNTE (El Universal, p. 16)

La tormenta se va a convertir en huracán: maestros de la CNTE (La Jornada, p. 3)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/06/15	POLÍTICA	4

Lamentable, la decisión de la Corte de avalar la evaluación docente: expertos

LAURA POY SOLANO

Periódico La Jornada
Jueves 25 de junio de 2015, p. 4

Especialistas en el sector educativo consideraron “lamentable” la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de avalar la evaluación de los docentes por considerar que no viola el derecho humano a la estabilidad en el empleo. Es una determinación, afirmaron, que “se construye con una idea falsa no sólo de la calidad educativa, sino de lo que representa el derecho de todo niño a asistir a la escuela”.

En entrevista por separado, Lucía Rivera y Etelvina Sandoval, así como profesores e investigadoras de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), señalaron que “nadie puede rechazar que todo niño debe recibir una formación de calidad. Lo grave es que se trata de un concepto vacío que los ministros de la Corte desconocen, pues no tiene nada que ver con lo que ocurre en las escuelas”.

¿Interés superior de la niñez?

Rivera destacó que el razonamiento empleado por el máximo tribunal, de anteponer el beneficio de los niños, “se contradice porque en algunos casos aplica un criterio y en otros uno distinto. Un ejemplo es la guardería ABC o los miles de niños indígenas y migrantes que aún son mano de obra explotada en los campos de cultivo. Ahí, la SCJN no definió el interés superior de la niñez”.

No se puede emitir un fallo, agregó, que afecta a todo el magisterio nacional, “basado en un concepto de calidad vacío, que es como un cascarón que se

emplea con fines esencialmente políticos. Nunca se define qué es la calidad educativa, pero en la reforma se emplea para definir perfiles docentes, parámetros y estándares para aplicar evaluaciones que rayan en el acoso”.

Muchos especialistas e investigadores en temas educativos han coincidido, dijo, en que esta reforma “en realidad es un mecanismo con una intención inocultable de establecer un mayor control del magisterio”.

Tanto las autoridades del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) como de la Secretaría de Educación Pública (SEP) incurren en un “maltrato aberrante” de los docentes, y agregó que “sólo hay una palabra que los define: cinismo”.

Por su parte, Sandoval, experta en formación de docentes, aseguró que la decisión de la SCJN “no es una sorpresa. Era evidente que avalarían la política educativa del presidente Enrique Peña Nieto, pero por lo menos podrían haber puesto a discusión el tema de la calidad educativa”.

Se aborda, indicó, sin considerar las condiciones de las escuelas y se establece que dar una buena educación sólo depende del maestro, lo que no corresponde con la realidad.

“Han convertido la evaluación en un arma que sirve para amenazar al maestro. Ningún profesional puede trabajar a gusto si se le imponen las cosas y además tiene miedo. Si queremos evaluar, debemos considerar también las condiciones de las escuelas, la gestión escolar, los apoyos que reciben los planteles, y sobre todo, evaluar a la burocracia que asfixia nuestros planteles con programas y trámites administrativos.”

En México, dijo, “se construyó un monstruo educativo. No sabemos cuál es el modelo, porque no hay proyecto. Tenemos una mixtura de aquello que heredó el yerno de Elba Esther Gordillo, Fernando González, y lo que hoy se intenta crear. Se han cometido muchos errores, pero es evidente que hoy el sistema educativo vive bajo amenaza”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/06/15	NACIONAL	13



El director del IPN quiere dejar una hoja de ruta para mejorar el Politécnico.

PIDE LA PARTICIPACIÓN DE DECANOS

Enrique Fernández llama a hacer una renovación integral del IPN

[**Renovación**]

■ El director general del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Enrique Fernández Fassnacht, hizo un llamado al cuerpo de decanos de esta casa de estudios a participar en la renovación integral de la institución, con la finalidad de conformar una entidad educativa más sólida y fortalecida en los años por venir.

"El legado que yo aspiraría dejar es, si no la renovación integral consolidada porque esto toma un tiempo largo, sí dejar una hoja de ruta muy clara y muchas actividades avanzadas en cuanto a lo que yo llamo la renovación integral del Politéc-

nico", recalcó.

Durante el informe de labores presentado por Jesús Ávila Galinzaga, presidente del Decanato del IPN, Fernández Fassnacht dijo que en estas tareas, la experiencia y conocimientos de este cuerpo colegiado serán de gran utilidad.

Destacó que a este propósito se suman las acciones encaminadas a definir el rumbo del Politécnico, que han permitido la reflexión de aspectos fundamentales como la calidad de la docencia, la alineación de los programas de investigación y la mejora de la situación laboral de los trabajadores.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/06/15	NACIONAL	13

ESTABAN SIN AGUA NI ALIMENTO, EN YUCATÁN

Rescatan a 20 animales abandonados por circo

[NÉSTOR CAMPOS EN YUCATÁN]

■ La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) rescató a 20 ejemplares de vida silvestre abandonados en jaulas de traslado y provisionales, sin alimento ni agua, presuntamente propiedad de un circo ins-

talado en un predio de la Comisaría de Ixmiquil, municipio de Mérida, Yucatán.

Inspectores de la delegación Federal de la Profepa acudieron al sitio en cuestión, donde encontraron 4 camellos (*Camelus bactrianus*), 3 dromedaricos (*Camelus*

dromedarius), 6 tigres de bengala (*Panthera tigris*) y 7 papiones sagrados (*Papio hamadryas*), entre ellos 3 crías, totalmente desprovistos de cualquier tipo de cuidado y atención humana.

Los ejemplares de camélidos (en su totalidad machos) registraban cicatrices, dermatitis y enfermedades de la piel sin tratamiento; presentaban un grave estado de deshidratación y bajo peso y se encontraban amarrados cada uno con un bozal en un carrozato.

Por lo que respecta a los 6 tigres de Bengala (4 hembras y 2 machos) se detectó que uno de éstos tenía mutilaciones en las extremidades inferiores y que presentaba un severo estado de debilidad e inanición; se encontraba sin garras ni colmillos en un espacio muy reducido para el tamaño de los ejemplares.



Entre los ejemplares rescatados había cuatro camellos.

MOTIMEX

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/06/15	CAMPUS	11

Dirigido a promotores del DIF

IMPARTE UAEM DIPLOMADO PARA PREVENIR ACOSO ESCOLAR

■ El rector de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), Jorge Olvera García, puso a disposición el capital humano de la institución para que se fortalezca el tejido social.

Esto, al poner en marcha el Diplomado en Acoso Escolar "Estrategias para enseñar a las familias a prevenirlo y atenderlo".

Está dirigido a promotores del DIF, en una labor compleja, lo aplicarán en escuelas y sociedad, porque muchas manifestaciones de intimidación son difíciles de identificar, señaló el rector.

Olvera García reconoció que su compromiso es grande, como Máxima Casa de Estudios, además de que sólo a través de educación de calidad y fundamentada en valores es posible combatir con éxito los males sociales.

El rector de la UAEM afirmó que es fundamental que desde el ámbito institucional y familiar se fomente una cultura de respeto a la diversidad y dignidad humana.

Opinó que son las instituciones de educación las que deben colaborar activamente y promover el mejoramiento de la calidad de vida de todos los mexicanos.

"Nuestra labor es compleja porque muchas manifestaciones de intimidación son difíciles de identificar, pero pongo a disposición el capital humano que fortalezca el tejido social, ya que nuestro compromiso es grande, pues somos la Máxima Casa de Estudios de la entidad", apuntó.

Explicó que el Diplomado en Acoso Escolar "Estrategias para enseñar a las familias a prevenirlo y atenderlo"

representa una responsabilidad compartida para que los servidores públicos adquieran las herramientas para acercarse a las familias mexiquenses.

De esta forma, construir ambientes confiables y seguros con condiciones primordiales para que cada estudiante fortalezca sus competencias y habilidades de manera digna.

Atender el problema

»A la presentación del Diplomado asistió la directora general del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) federal, Laura Vargas Carrillo.

Vargas Carrillo comentó que este diplomado es resultado de un convenio que se signó con la universidad mexiquense y que permitirá elevar la calidad de vida de los niños y niñas del país, mediante la prevención de situaciones de riesgo o violencia dentro de la familia y escuelas.

Dijo que es importante profesionalizar a las personas que tienen la responsabilidad de atender este sector; de ahí la relevancia de capacitar a los integrantes de los 125 sistemas municipales DIF y promover que los niños y niñas crezcan en ambientes sanos y seguros, al tiempo que conozcan sus derechos y accedan a estrategias que les permitan cuidarse.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/06/15	CAMPUS	12

UdeG, parte del comité académico INAUGURAN ENCUENTRO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA EN AL

■ Con la participación de los sectores educativo, empresarial, gubernamental y sociedad civil en decenas de mesas y foros, dio inicio la edición dieciséis del Encuentro Internacional Virtual Educa, que tiene como sede la ciudad de Guadalajara del 22 al 26 de junio.

Este encuentro es auspiciado desde el año 2000 por la Organización de Estados Americanos, la Unión de Universidades de América Latina y El Caribe, el gobierno mexicano, y universidades como la Nacional Autónoma de México y la de Guadalajara, entre otras.

El rector general de la UdeG, Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, expresó que en tres lustros Virtual Educa se ha consolidado como el espacio donde se reúnen expertos y estudiantes para conocer las novedades e investigaciones en torno a temas de educación abierta y a distancia mediada por las tecnologías de la información.

Manuel Moreno Castañeda, rector del Sistema de Universidad Virtual, dijo que 800 académicos de centros universitarios y del Sistema de Educación Media Superior participarán en

EN EL EVENTO
se expondrá el
proyecto **México**
Conectado,
iniciativa de
la institución

el encuentro como asistentes y en la coordinación de diversas actividades.

Desde hace dos años, la UdeG forma parte del Comité académico del encuentro, y en esta ocasión organizará varias actividades del programa, como uno de los cuatro foros de discusión enfocado a la investigación, el desarrollo y la innovación.

Expondrá a los asistentes el proyecto México Conectado – coordinado por esta casa de estudio – como principal iniciativa del gobierno mexicano para la inclusión digital. En el Seminario de Educación a Distancia y Ruralidad se expondrá el programa de Centros de Aprendizaje y Servicios Académicos universitarios (CASAs) y los participantes visitarán la CASA Universitaria de Tizapán.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/06/15	NACIÓN	2

Exhortan a modernizar la educación superior

- Paradigmas tradicionales están cambiando: **De la Fuente**
- Se realiza el Sexto Congreso Internacional de Veterinaria

RUTH RODRÍGUEZ

—politica@eluniversal.com.mx

Con la presencia de médicos veterinarios y estudiantes de la especialidad, el presidente del Aspen Institute México, Juan Ramón de la Fuente, dijo que no puede concebir a la educación superior como un fenómeno aislado y regional, que no esté en contacto con lo que pasa en el resto del mundo.

El también presidente del Consejo Asesor de Laureate México, que es la red de instituciones a la que pertenece la Universidad del Valle de México (UVM), afirmó que los paradigmas tradicionales de la educación superior están continuamente cambiando y México no se puede quedar a la zaga.

“Si hay algún campo dentro de las áreas sociales que está sufriendo una enorme cantidad de variaciones y de nuevas dinámicas es el de la educación superior”, señaló.

En su participación en la inauguración del Sexto Congreso Internacional de Medicina Veterinaria y Zootecnia, organizado por la Federación Canófila Mexicana y por la Universidad del Valle de México, el ex rector de la UNAM dijo que es bueno que nuestro país esté atento a estos cambios en la educación superior y a querer formar parte de ellos.

Pero aclaró, “no de manera pasiva o de manera subordinada, sino de manera activa y propositiva para aportar y aprender, porque también México tiene muy buenas enseñanzas que pueden y deben ser aprovechadas en otras partes del mundo”.

En el caso específico de la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia, aseguró que se tienen experiencias valiosas reconocidas en otras latitudes.

En su oportunidad, María de los Ángeles Moreno, vicepresidenta de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica de la Asamblea Legislativa, indicó que los veterinarios y los estudiantes de la especialidad tienen un papel importante no sólo para sanar a los animales, sino también para enseñar a la población a protegerlos y cuidarlos. “Es indignante cuando se maltrata a un animal”, señaló la diputada.

Simone Sato, vicerrectora de Salud de la UVM, resaltó que existe una demanda real de médicos veterinarios con nivel de especialización.

Destacó que tan sólo en México se estima que existe una mascota por cada cuatro personas, es decir, alrededor de 29 millones de animales domésticos, “lo que supone un gran reto en la

formación de los profesionales que atenderán la demanda de servicios de salud profesionales de mayor calidad”. Dio a conocer la apertura de la especialidad en Fisioterapia y Rehabilitación en Pequeñas Especies, que impartirá Medicina Veterinaria de la UVM.

José Luis Payró, director nacional de Medicina Veterinaria y presidente de la Federación Canófila Mexicana, destacó la relevancia del Sexto Congreso Internacional de Medicina Veterinaria y Zootecnia, que tendrá una duración de tres días, al que asisten mil 800 médicos y alumnos, así como 70 especialistas nacionales y extranjeros.

Dijo que los temas de las ponencias se ubican entre las especialidades de actualidad para el tratamiento de la salud animal, tales como: dermatología, ortopedia, endoscopia, medicina interna, ultrasonografía, anestesiología, patología clínica, reproducción, cardiología, entre muchos otros.

Bernardo González-Aréchiga, rector institucional de la UVM, dio la bienvenida a los asistentes al congreso, a quienes les recordó que México se ubica en el lugar número 12 a nivel mundial en tener una megadiversidad de plantas y animales. Añadió que la institución cuenta con un hospital único para la atención médica de los animales. ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/06/15	PRIMERA	PP

DESCENTRALIZACIÓN EDUCATIVA, A REVISIÓN

Senado a SEP: se definirá al patrón

Chuayffet opera aislado y "busca dirigir tras un escritorio", acusó Romero Hicks; ayer, la CNTE dejó sin clases a 67 planteles en el DF

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA Y HÉCTOR FIGUEROA

El Congreso de la Unión le tomó la palabra al secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, y definirá quién será el patrón legal de los maestros, responsable de sancionar a los faltistas y de asumir el servicio de impartir clases cuando los docentes no trabajen injustificadamente, como ocurre en Oaxaca.

El martes, después del reclamo de legisladores por haber pagado el salario a la disidencia, pese a que no dieron clases en dos semanas, Chuayffet solicitó al Congreso



Este juego de que centralizo pero no centralizo es una perversión."

JUAN CARLOS ROMERO HICKS

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE EDUCACIÓN DEL SENADO

que identifique al patrón que deberá castigar a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

En conferencias de prensa por separado, el panista Juan Carlos Romero Hicks y el priista Daniel Amador, presidente y secretario, respectivamente de la Comisión de Educación del Senado, adelantaron la disposición para

analizar la petición de Chuayffet y los alcances del acuerdo asumido en 1992 para concretar la descentralización educativa.

En diversas entrevistas con **Grupo Imagen Multimedia**, Romero Hicks aseguró, sin embargo, que el Congreso le dio todas las herramientas legislativas a la autoridad, pero el secretario de Educación

opera aislado y busca dirigir "desde las sombras tras un escritorio", lamentó.

El senador panista dijo que "los gobernadores ni pagan ni mandan y el gobierno federal sí paga y no manda"; de ahí la urgencia de hacer este análisis, advirtió.

Ayer, la CNTE desquició la zona centro de la Ciudad de México y dejó sin clases a los alumnos de 67 planteles. El secretario general de la Sección 9, Enrique Enriquez, advirtió que continuará con acciones de presión contra la Reforma Educativa en la capital del país.

PRIMERA | PÁGINAS 6 Y 7

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/06/15	PRIMERA	6

REVISARÁN CENTRALIZACIÓN DE LA NÓMINA

Congreso definirá patrón de CNTE

**PAN y PRI
atienden
demanda del
secretario
Chuayffet**

**POR LETICIA ROBLES DE LA
ROSA**

leticia.robles@gtmm.com.mx

Legisladores del PRI y el PAN le tomaron la palabra al secretario de Educación Pública (SEP), Emilio Chuayffet, y se declararon dispuestos a analizar y definir quién es el patrón de los maestros en todo el país.

En conferencias de prensa por separado, los priistas y los panistas coincidieron en que el Poder Legislativo debe establecer un diálogo con todas las autoridades educativas para hacer las valoraciones pertinentes.

El martes, durante la comparecencia ante los senadores y diputados federales de la Segunda Comisión de la Comisión Permanente, quienes le reprocharon en varias

ocasiones que haya pagado el sueldo a los maestros que dejaron sin clases a los estudiantes. Emilio Chuayffet pidió a los legisladores federales definir en ley quién es el patrón de los maestros; si se define que es la SEP, se dará un paso atrás a la descentralización; si se define que los estados, entonces se tiene que definir en qué momento interviene la SEP.

"El verdadero papel es definir quién es el patrón en materia educativa. Si decimos que es la SEP damos un paso atrás en materia de descentralización; si decimos que son los estados, entonces tenemos que establecer las sanciones o la figura alemana de la intervención federal para poder hacernos cargo temporalmente de la educación en aquellos estados donde no se cumple el proceso del servicio prestacional", les dijo.

Ayer miércoles, Daniel Amador Gaxiola, secretario de la Comisión de Educación del Senado, explicó que será necesario revisar los alcances

del acuerdo de descentralización educativa asumido en 1992; si procede aún o "qué esquema es el que debe proceder y aquí lo que corresponde al Legislativo tendríamos que analizar las iniciativas correspondientes para hacer las adecuaciones en la reforma, y lo que corresponde a lo que se pueda entender entre Ejecutivo Federal y ejecutivos estatales, tendrán que sentarse a la mesa sobre este tema".

Añadió que un asunto clave para analizar es "el asunto de la centralización de la nómina, si verdaderamente es un esquema que funciona o es un esquema que centraliza demasiado y que rompe con el acuerdo nacional de descentralización y que también quizá no permita que los estados puedan tener una cercanía y afinidad de carácter laboral y prestacional con los propios trabajadores de la educación que están en los estados".

Por su parte, los senadores y diputados federales, encabezados por los senadores Juan Carlos Romero Hicks, presidente de la Comisión de Educación, y Javier Lozano anunciaron que se analizará el acuerdo de 1992, para definir las nuevas reglas del federalismo educativo.

"Conductas como las de la semana pasada, donde el gobierno local de Oaxaca primero solicita suspender el pago de la nómina a los maestros que faltaron 12 días consecutivos y luego instruye, entre comillas, al gobierno de la República a pagar, implica varias responsabilidades: al secretario de Hacienda, por no verificar; al secretario de Educación y al secretario de Gobernación, por lo tanto, la figura de patrón sustituto va a tener que revisarse", precisó Romero Hicks.

ANÁLISIS

En el Congreso de la Unión anunciaron que se analizará el acuerdo de 1992, para definir las nuevas reglas del federalismo educativo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/06/15	CAMPUS	14

Transparencia y rendición de cuentas ORGANIZAN ANUIES, SEP Y ASF TALLER DE MEJORA EN PROCESOS DE FISCALIZACIÓN

■ La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) en coordinación con la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Auditoría Superior de la Federación (ASF) llevaron a cabo el Taller para mejorar los procesos de fiscalización en las universidades públicas estatales, el pasado 16 de junio, el cual tuvo como objetivo integrar la visión de las auditorías financieras, acercando a los actores involucrados mediante el intercambio de experiencias e información sobre el proceso de fiscalización.

Al inaugurarlo, el Secretario General Ejecutivo de la ANUIES, Jaime Valls Esponda aseguró que la transparencia y rendición de cuentas son componentes fundamentales de la responsabilidad social ya que generan certidumbre y confianza en el uso adecuado de los recursos públicos.

“Nuestras afiliadas trabajan todos los días para mejorar la calidad y pertinencia de la docencia, la generación y la aplicación del conocimiento, al tiempo que se preserva y se difunde la cultura, por ello es fundamental conocerlas para hacer una revisión objetiva de su desempeño en el marco de su autonomía” afirmó el Mtro. Valls Esponda.

El taller representa un esfuerzo más para la consolidación de una sociedad mexicana transparente

Recordó que las instituciones de educación superior, por decisión propia y bajo criterios de racionalidad y transparencia, recurren a la auditoría externa para dictaminar sus estados financieros, los someten a sus órganos de gobierno, los ponen a disposición de sus comunidades y de la sociedad, y los publican como un ejercicio de rendición de cuentas.

En ese sentido señaló que las universidades públicas que pertenecen a la ANUIES, como un acto más de rendición de cuentas, entregan anualmente sus estados financieros a las Comisiones de Educación Pública y Servicios Educativos y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados.

Finalmente expresó que el Taller será el inicio de un diálogo frecuente que permitirá avanzar en la consolidación de la transparencia y rendición de cuentas en favor de la sociedad mexicana.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/06/15	NACIÓN	11

Chiapas frena paro de maestros

● En julio, examen en Oaxaca y Michoacán, adelanta SEP

REDACCIÓN

El secretario general del gobierno de Chiapas, Juan Carlos Gómez Aranda, señaló que los maestros aceptaron las negociaciones, con lo que llega a su fin el paro parcial de actividades de 24 días.

Por su parte, el subsecretario de Evaluación y Planeación Educativa de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Javier Treviño Cantú informó que las personas que no pudieron presentar el examen en los estados de Oaxaca, Michoacán y Chiapas, serán evaluadas el próximo mes de julio, para lo cual las autoridades educativas cuentan con una estrategia.

El coordinador Nacional del Servicio Profesional Docente, Ramiro Álvarez comentó que la SEP se pondrá en contacto con los, aproximadamente, mil 400 sustentantes de los tres estados donde fue suspendida la evaluación docente, aseguró en una

entrevista realizada con Ciro Gómez Leyva.

Por su parte, el funcionario chiapaneco indicó que los maestros aprobaron los acuerdos y se firmaron minutas de trabajo, por lo que dijo que "este día se levantará el plantón del magisterio instalado hace 24 días".

Luego de concluir una reunión de trabajo a puerta cerrada con la directiva de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), Juan Carlos Gómez Aranda, prefirió no abundar sobre los acuerdos.

Comentó que el plantón del magisterio instalado en la plaza central el 1 de junio "se levanta hoy (miércoles) y no corresponde al gobierno del estado dar los pormenores de los acuerdos, pero es un hecho que se levantan este día".

Se negó a dar detalles del paro parcial del magisterio que afectó a los alumnos sin clases y el número de maestros involucrados. ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/06/15	NACIÓN	10

En próxima quincena, descuento a paristas

JULIÁN SÁNCHEZ

—jullan.sanchez@eluniversal.com.mx

●●● El secretario general de la Sección 9 del magisterio en el Distrito Federal, Enrique Enríquez, calificó como un éxito el paro de labores en la capital del país y Estado de México en más de 2 mil escuelas, según sus cifras.

Información de la Administración Federal de Servicios Educativos para el Distrito Federal, de la Secretaría de Educación Pública (SEP), señaló que se aplicará el descuento correspondiente a los maestros que no asistieron a laborar, el cual se verá reflejado en la próxima quincena.

Precisó que en la Ciudad de México el paro afectó a 67 escuelas de un total de 4 mil 997, entre jardines de niños, primarias, secundarias y educación especial.

Los alumnos que no tuvieron clases fueron alrededor de 13 mil 400, de un total de un millón 400 mil.

Después de que en protestas previas se les impidió dirigirse a la Plaza de la Constitución, profesores consideraron un logro llegar al Zócalo, donde granaderos no les permitieron el acceso a la llamada plancha, sólo al circuito vehicular, el cual recorrieron e hicieron un mitin frente a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El contingente salió de las inmediaciones del Monumento a la Revolución a las 9:45 horas, y en su marcha realizó paradas frente a las sedes del Senado de la República, la Secretaría de Gobernación, la Suprema Corte y la Secretaría de Educación Pública (SEP).

“Los maestros de la CNTE no estamos vencidos a pesar de que la Corte declarara constitucional esa mal llamada reforma educativa”

ENRIQUE ENRÍQUEZ

Líder de la Sección 9 en el DF

Enrique Enríquez sostuvo durante la movilización: “Los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación no estamos vencidos a pesar de que la Corte declarara constitucional esa mal llamada reforma educativa. Es una ley que ataca a los maestros y en la que está en juego el empleo permanente, por lo que continuaremos la lucha en la que estamos convencidos de que esa reforma no pasará”.

Maestros del Distrito Federal, en su mayoría, así como del Estado de México, Oaxaca, Michoacán, Chiapas y Guerrero, salieron una vez más a las calles para reclamar violaciones a los derechos laborales por la reforma educativa y sostuvieron que continuarán con sus acciones para frenar la evaluación, la que consideran “es punitiva”.

Según los organizadores de la movilización, marcharon unos 20 mil maestros, de los que 12 mil fueron del Distrito Federal, el resto del Estado de México y algunos de las entidades federativas que se mantienen en el plantón instalado a un lado del Monumento a la Revolución. Las autoridades reportaron más de seis mil participantes. ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/06/15	CIUDAD Y ESTADOS	18

Colonia Del Valle Se intoxican 47 alumnos de primaria

Ignacio Alzaga/México

La ingesta de alimentos en mal estado fue la causa de la intoxicación de 47 niños y niñas ocurrida el martes en una escuela primaria de tiempo completo de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en la colonia Del Valle, según informes recabados por policías de la Unidad de Protección Ciudadana de la SSP-DF.

El reporte al que MILENIO tuvo acceso señala que alrededor de las 8:45 horas del 23 de junio, después del desayuno escolar, los alumnos sufrieron molestias estomacales en el centro educativo Gertrudis Bocanegra de Lazo de La Vega, en la calle de Adolfo Prieto.

La directora del plantel, Miriam Susana Flores, junto con la doctora Hortensia Viniegra, activaron el protocolo de emergencia, por lo que pidieron apoyo de los servicios médicos y sanitarios de la delegación Benito Juárez. M

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/06/15	POLÍTICA	7

En educación, 95% de los recursos, a percepciones

El análisis estima que al menos 13 por ciento de plazas docentes corresponde a centros de trabajo ajenos a la enseñanza

La Unidad de Evaluación y Control de la Cámara de Diputados advirtió sobre la ineficiencia del presupuesto destinado al sistema educativo, al subrayar que 95 por ciento de los recursos se destina a gasto corriente (sueldos, salarios, servicios) y que al menos 13 por ciento de las plazas de maestros corresponde a centros de trabajo ajenos a la enseñanza.

En su análisis sobre el ejercicio del Presupuesto de Egresos 2013, el órgano técnico de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación detalló que las entidades con el menor promedio de años de escolaridad son los bastiones de la disidencia magisterial: Chiapas (6.8 años), Oaxaca (7.5 años), Guerrero (7.8 años) y Michoacán (8

años), en contraste con el promedio nacional (9.2 años) y el primer lugar en ese indicador (Distrito Federal, con 11.3 años)

De acuerdo con el análisis, México es el país que mayor proporción del gasto destina a brindar servicios educativos, incluso por encima de países como Noruega, Estados Unidos y Japón.

Entre los países miembros de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), la República mexicana es, sin embargo, de las naciones que asignan menor presupuesto anual por estudiante en promedio (3 mil 286 dólares) equivalente a una tercera parte del promedio de la referida organización (9 mil 252 dólares).

En este sentido, la unidad estima que el presupuesto de México en materia educativa no ha cumplido en los últimos años con los objetivos fijados en el Plan

Nacional de Desarrollo determinado por el gobierno federal.

En dicho contexto, México se mantuvo en 2012 en el último lugar de la nueva PISA aplicada a los alumnos de primaria, con apenas 424 puntos en lectura, 413 en matemáticas y 415 en ciencias, en contraste con el promedio de 496 en lectura, 494 en matemáticas y 501 en ciencias.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/06/15	ACADEMIA	21

Las escuelas multigrado del país están en el olvido, señala experto

INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

- ▶ Son 40 mil planteles que están invisibles para el sistema educativo, dice Diego Juárez
- ▶ La Ibero realizará una investigación para conocer las buenas prácticas y transmitir las

[ISAAC TORRES CRUZ]

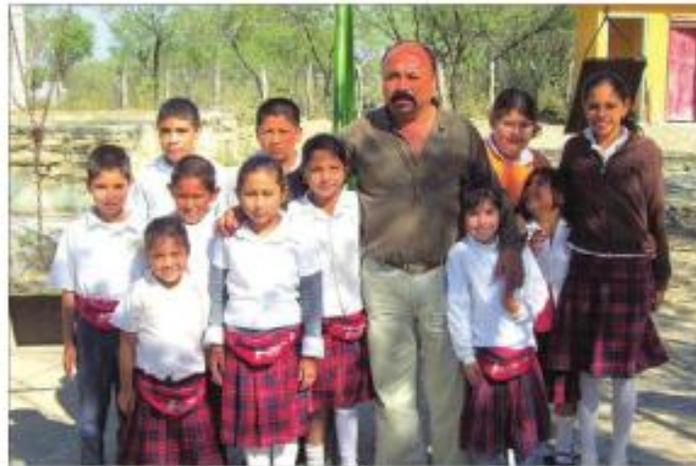
Las escuelas multigrado del país están totalmente en el olvido, si bien por la sociedad mexicana, por las autoridades educativas federales y estatales, enfatiza Diego Juárez Bolaños, investigador del Instituto de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación (Iride) de la Universidad Iberoamericana.

El especialista no vacila en puntualizar que estas escuelas —donde un maestro imparte clase a alumnos de distintos grados, regularmente en el mismo salón de clases y en zonas rurales— han sido dejadas a su suerte por la Secretaría de Educación Pública (SEP) desde hace más de 40 años.

“La última gran política en el área se hizo con creación del Consejo Nacional para el Fomento Educativo (Conafe), en 1973, desde entonces 40 mil escuelas primarias del país consideradas multigrado están totalmente en el olvido del sistema educativo mexicano”.

En entrevista, el especialista menciona además que hace una década se editó el más reciente material pedagógico de la SEP en el ramo, llamado Propuesta Educativa Multigrado, y si bien existía un equipo de trabajo en la Subsecretaría de Educación Básica durante el gobierno de Vicente Fox, en el periodo presidencial de Felipe Calderón y en el actual, el sector permanece invisible.

INVESTIGACIÓN. Frente a este escenario, y junto con académicos de El Salvador, el investigador de la Ibero encabeza un pro-



APARTADAS. Ubicadas principalmente en regiones rurales, en las escuelas multigrado los maestros imparten clase a alumnos de todos los grados.

yecto para estudiar buenas prácticas en escuelas multigrado —que si bien se extienden en zonas rurales, también existen en zonas pobres semi urbanas— en algunos estados del país y de la nación centroamericana, con el objetivo de hacer un registro y compartir esas experiencias con otras escuelas y profesores multigrados.

“Queremos identificar buenas prácticas de maestros y comunidades que, frente a todas sus carencias y dificultades, logran realizar un buen trabajo y desarrollan prácticas significativas que serían buenos

ejemplos para compartir”.

A través de la Red Temática de Investigación de Educación Rural (red temática de Conacyt), los académicos identificaron inicialmente tres escuelas que funcionan muy bien en los estados de Hidalgo, Oaxaca y Zacatecas, así como otra en El Salvador.

Si bien ya se han diagnosticado cuáles son las necesidades y entorno de pobreza de las escuelas rurales, los científicos sociales buscarán claves en las estrategias de estos maestros y escuelas más allá del cumplimiento de “la normalidad mínima” —

que no se alcanza en gran parte de estas escuelas—, la cual se refiere a criterios comunes como la impartición de 190 días de clase en jornadas de cinco horas.

Algunas de las prácticas que esperan encontrar, por ejemplo, serían las empleadas por maestros que unifican grados en niveles o imparten temas en común para los seis grados de primaria, a partir de los cuales realicen actividades particulares para cada nivel, aunque con distintos grados de dificultad.

“Otros elementos serían el involucramiento de padres de familia y comunidad, tanto en actividades escolares como mantenimiento de la escuela. Por otra parte, en las escuelas de Hidalgo detectamos que son apoyados por una ONG japonesa que les da apoyo y talleres de ciencias durante una semana cada ciclo escolar, lo que expande mucho el panorama y enriquece muchísimo a los niños”.

Los académicos revisarán qué funciona mejor en las escuelas seleccionadas del país y la de El Salvador —que enfrentan retos y problemas muy similares en este tema—, a partir de las que realizarán propuestas para diseñar un taller (que se realizará en 2016) dirigido a maestros rurales mexicanos y salvadoreños, para fortalecer sus prácticas en las aulas.

“Ante la ausencia de políticas y atención a las escuelas rurales multigrado de ambos países, buscamos hacerlas visibles no sólo frente a las autoridades, sino además a los ojos de los propios investigadores educativos”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/06/15	REPÚBLICA	4

Se suma Tlaxcala al acuerdo nacional para recibir en escuelas a niños y jóvenes migrantes

El Sol de Tlaxcala

POR PATRICIA PINEDA

TLAXCALA, Tlax. (OEM-Informex).- Como una herramienta para facilitar el ingreso de niños y jóvenes migrantes que deseen continuar sus estudios, la Secretaría de Educación Pública del Estado (SEPE) se sumará al acuerdo emitido por la SEP federal para modificar los requisitos de revalidación de estudios a niños y jóvenes migrantes, a fin de que sus documentos de identidad y académicos no requieran apostille.

Miguel Reyes Tepal González, jefe del Departamento de Educación Indígena, explicó que hace días, el acuerdo fue emitido por la Federación, por lo que ahora la entidad facilitará el ingreso de los alumnos migrantes a escuelas del Estado y además les dará seguimiento en su andar en el país.

Indicó que "la modificación al

Acuerdo Secretarial 286 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF), por lo que a partir de esta semana, niños y jóvenes podrán ingresar a los niveles básico y medio superior".

Lo anterior como parte del análisis de datos estadísticos de la SEP, que revelan un incremento sustancial del número de niños y adolescentes que ingresan al país, "lo que nos obliga a emprender acciones de carácter para que los niños y jóvenes continúen su formación académica".

Por su parte, Reyes Tepal González, de la SEPE, explicó que el principal objetivo es que el acceso, tránsito y permanencia en el sistema educativo sea rápido y sin contratiempos.

"Nuestra tarea es garantizar el acceso y permanencia a los servicios educativos, en igualdad de circunstancias de este sector tan vulnerable de la población, que son los migrantes", destacó.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/06/15	POLÍTICA	5

Primaria del Istmo, sin luz y con un salón de cartón y lámina para los seis grados

DIANA MANZO

Corresponsal

Juchitán, Oax.

Padres y madres de familia de la Escuela Primaria Federal Miguel Hidalgo y Costilla, ubicada en la colonia 15 de Septiembre de este municipio del Istmo de Tehuantepec, exigieron a las autoridades de los tres niveles de gobierno “aulas dignas” para que sus hijos reciban clases, ya que lo hacen en un salón improvisado, construido con cartón, lámina y piso de tierra.

El plantel no cuenta con energía eléctrica, labora en condiciones antihigiénicas, tiene un pésimo mobiliario y carece de seguridad debido a que se ubica en una zona de alto riesgo por su cercanía con el río Los Perros. Los maestros informaron que después de 19 años de gestionar ante las autoridades un espacio más digno, el síndico Miguel Bartolo les informó que les fue donado un terreno.

Dicha primaria fue construida en 1996 y desde entonces en una sola aula se imparten los seis grados. A diario asisten 22 estudiantes, 8 niñas y 14 niños de colonias como la 15 de Septiembre, 19 de Marzo, 5 de Abril, Carlos Sánchez y de rancherías colindantes.

Las madres de familia –vendedoras de antojitos y amas de casa– siempre han insistido en que sus hijos estudien en aulas dignas y que haya un salón por cada grado, lo que esperan se concrete con el terreno donado.

“Nos hemos organizado para que los niños y niñas tengan clases de calidad; los maestros ponen todo su esfuerzo a pesar de las condiciones, pero nuestro mayor gusto sería que cada grado tuviera su aula”, expresó una de las mujeres.

Recordó que hace cinco años el Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa intentó edificar salones de clase, “pero no teníamos un terreno; en ese tiempo la autoridad municipal no quiso donarlo”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/06/15	NACIONAL	6

Faltan 6 mil a clases por ir con Eruviel

SANDRA GARCÍA

TOLUCA.- Unos 6 mil estudiantes de escuelas públicas de la entidad -de niveles básico y medio superior- faltaron a clases para acudir al acto "10 acciones por la educación" que encabezó el Gobernador, Eruviel Ávila, en el Parque Metropolitano, el cual también permaneció cerrado al público por el evento.

Los alumnos son estudiantes de excelencia y recibieron una computadora portátil por ser los mejores promedios de sus institutos educativos.

Los estudiantes fueron trasladados desde las distintas escuelas del Valle de Toluca en camiones que fueron estacionados en la Avenida la Torres, donde se realizan trabajos de construcción del Tren Interurbano Toluca-México, complicando el tránsito, además de que aparcaron en lugares prohibidos y frente a hospitales.



Los autobuses para el traslado de los menores fueron estacionados en zonas prohibidas, como frente a hospitales.

Aunque los estudiantes llegaron puntuales a la cita del acto, programado a las 11:30 horas, Ávila inició con 30 minutos de anticipación el evento, por lo que unos 2 mil estudiantes ni siquiera estuvieron presentes.

Al respecto, el Secretario de

Educación estatal, Ernesto Millán, justificó la inasistencia de los estudiantes a la escuela al referir que son alumnos de excelencia y que en el acto de Ávila es en el único lugar donde se les pueden entregar las computadoras portátiles.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/06/15	NACIONAL	7

La reforma educativa no puede frenarse: Concanaco-Servytur

El presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco-Servytur), Enrique Solana, urgió a la aplicación de exámenes a los docentes en Chiapas, Oaxaca y Michoacán.

Luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró constitucional la aplicación de los exámenes a docentes, el líder empresarial explicó que la implementación de la reforma educativa no puede frenarse por la incomodidad de maestros, quienes provocan afectaciones económicas con marchas y plantones.

En este sentido, informó que los comerciantes establecidos en Chiapas estimaron que tan sólo en Tuxtla Gutiérrez los daños económicos por 23 días de plantón en el centro de la ciudad ascendieron a poco más de 135 mdp, un promedio de seis millones al día. (Margarita Jasso Belmont)

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/06/15	REPÚBLICA	3

Busca César Duarte evitar que se cierren escuelas

EL MEXICANO
POR JUAN RAMÓN ROSAS

CIUDAD JUÁREZ, Chih. (OEM-Infomex).- El gobernador del Estado de Chihuahua, César Horacio Duarte Jáquez, dio a conocer en su discurso, en la ceremonia de graduación de alumnos del plantel 23 del Colegio de Bachilleres, que presentó una iniciativa muy importante que se elevaría a rango constitucional cuando elevar alguna autoridad pretenda cerrar una escuela.

"Dentro de la reforma de Estado que acabo de presentar en el Congreso del Estado, estoy presentando una iniciativa muy importante para que se eleve a rango constitucional cuando alguna autoridad pretenda cerrar una escuela, sea autorizada por las dos terceras partes del Congreso del Estado", dijo el primer mandatario estatal.

Expuso que nadie tiene derecho a cerrar una escuela, sobre todo, porque es muy difícil abrirlas.

"Esta reforma marca, sin duda, un parteaguas porque a veces por falta de responsabilidad, hay que decirlo, no se entienden los problemas de educación", comentó Duarte Jáquez.

El mandatario estatal dijo que a veces por comodidad se cierra una escuela porque hay problemas políticos, pero la verdad de las cosas cuesta mucho trabajo abrir una institución educativa.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/06/15	1	9

'POLI VALLA'. Paran a 'profes'

Maestros de la CNTE ingresaron al Zócalo como parte de su marcha inoludada en el Monumento a la Revolución contra la reforma educativa; sin embargo, un dispositivo de seguridad por parte de los granaderos les impidió el acceso a la plancha, y sólo les quedó caminar por el circuito vial. En tanto, la SEP informó que en julio se aplicará la evaluación docente a profesores de Oaxaca, Michoacán y Chiapas. CUARTOSURFO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/06/15	NACIÓN	PP Y 11

CNTE presiona a SEP para beneficiar sólo a sus leales

● Aplica sanciones contra agremiados que no cumplen con sus disposiciones

NURIT MARTÍNEZ CARBALLO

—nurit.martinez@eluniversal.com.mx

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) presiona al gobierno federal y a la Secretaría de Educación Pública (SEP) para obtener beneficios que sólo entrega a sus agremiados leales, a quienes acatan las condiciones que sus líderes imponen, y también aplica sanciones, como cuando alguno de los 81 mil afiliados decide no participar en sus movilizaciones.

Al revisar los acuerdos que durante los últimos 15 meses tomó la asamblea de la Sección 22 de Oaxaca de la CNTE, se advierte que la dirigencia que encabeza Rubén Núñez Ginez aplica al menos nueve tipos de coerción en contra de sus afiliados.

A los maestros que no cumplen con las disposiciones de la CNTE se les obstaculizan programas de mejoramiento de las escuelas y se da un uso político-sindical a los beneficios de los alumnos.



En medio de un dispositivo de seguridad, en el que granaderos resguardaron la Plaza de la Constitución, maestros de la CNTE marcharon contra la reforma educativa.

Se selecciona a discreción sólo a quienes pertenecen a escuelas leales, para que sus estudiantes sean beneficiarios de programas como uniformes escolares, que reciban alimentación o más horas de clase en los sistemas de escuelas de tiempo y de calidad.

Hay represalias para jefes de departamento y directores generales, jefes de sectores supervisores y directores de escuelas que apliquen las leyes secundarias de la reforma educativa, “desconociéndolos de su cargo en caso de que se compruebe su deslealtad”, indican

los documentos con los acuerdos de la dirigencia disidente.

Las atribuciones que toma incluyen la modificación del calendario laboral para los docentes (como ocurrió el 18 de marzo de 2013) cuando la CNTE ordenó que no se tomaran los días de asueto, pues tendrían que marchar. El 8 de junio de este año, por ejemplo, los líderes ordenaron sancionar a los maestros que ejercen su derecho a ser votados a cargos de elección popular y fueron candidatos del pasado proceso.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/06/15	CIUDAD	1

Deja CNTE a 13 mil sin clases

MIRTHA HERNÁNDEZ

Cerca de 13 mil alumnos de escuelas públicas se quedaron sin clases, debido a que sus maestros se sumaron ayer a las movilizaciones de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE).

La Administración Federal de los Servicios Educativos local (AFSEDF) reportó que en 67 planteles —principalmente en Iztapalapa y Gustavo A. Madero— se suspendieron las actividades.

La dependencia indicó que a los maestros que se unieron al paro de 24 horas se les hará el descuento por día no laborado, en la segunda quincena de agosto.

En tanto, el Secretario General de la Sección 9 de la CNTE, Enrique Enríquez, afirmó que fueron cerca de 12 mil maestros de 300 escuelas de la Ciudad, quienes se unieron a la movilización para exigir la cancelación definitiva de las

evaluaciones.

Ayer, los profesores marcharon del Monumento a la Revolución al Senado y luego, a la Secretaría de Gobernación.

Posteriormente avanzaron hacia el Zócalo y llegaron a la Secretaría de Educación Pública (SEP), ubicada en la calle República de Brasil.

Francisco Bravo, ex líder de la sección 9, también informó que al no ser recibidos ni en el Senado ni en la SEP, valorarán nuevas acciones contra la evaluación.

“El viernes tomaremos nuevas definiciones. Sabemos que nos harán descuentos (por las faltas en el aula). Hemos dicho muchas veces que si para hacernos escuchar tenemos que salir a la calle y pagar con nuestro salario, lo vamos a seguir haciendo, cuando lo creamos justo y adecuado”, añadió.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/06/15	TITULAR	PP

SON INTEGRANTES DE LA CNTE

Sin dar clase, 2 maestros de Chiapas ganan 3.5 mdp al año

Por María Cabadas

LUIS URBINA MENDOZA y Rogerio Antero Ballinas Gutiérrez se embolsan, cada uno, un millón 746 mil pesos

PERTENECEN a la Sección 7; dejaron de ir a las aulas desde el 1 de junio; afectaron a un millón 300 mil niños **págs. 4 y 5**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/06/15	MÉXICO	4 Y 5

Dos maestros en Chiapas cobran 3.5 mdp sin dar clases

LA SECCIÓN 7, chiapaneca, recibe al mes por nómina más de 803 millones de pesos para poco más de 50 mil docentes; atienden a alrededor de un millón 300 mil alumnos de la entidad

Por María Cabadas >
mexico@razon.com.mx

Dos maestros de la Sección 7 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), en Chiapas, cobran al año 3.5 millones de pesos al año, cifra superior a la que cobran presidentes de Latinoamérica y Europa.

Se trata de Luis Urbina Mendoza y Rogelio Antero Ballinas Gutiérrez quienes durante los tres primeros meses de este año, cobraron cada uno 436 mil 555.8, esto es 145 mil 518.33 pesos al mes.

Cada uno de los profesores perciben un millón 746 mil 223.2 pesos al año; es decir, que entre ambos cobran tres millones 492 mil 446.4 pesos anuales.

> el dato

DURANTE el paro, los docentes marcharon por las diferentes vialidades de Tuxtla Gutiérrez, tomaron radiodifusoras y quemaron equipo e infraestructura de los partidos.

Lo que devengan al mes estos maestros iguala, o incluso supera, lo que ganan secretarios de Estado. Por ejemplo, el titular de Hacienda, Luis Videgaray, cobra mensualmente 145 mil 284 pesos; mientras que la de Desarrollo Social, Rosario Robles, 124 mil 694 pesos; el secretario de Relaciones Exteriores, José Antonio Meade, 145 mil 277, y la titular de Turismo, Claudia Ruiz Massieu, recibe 124 mil 398 pesos, por mencionar sólo algunos.

Esta sección de la CNTE en Chiapas, opuesta a la Reforma Educativa y la evaluación docente, recibe una nómina mensual de 803 millones 145 mil 546 pesos,

cantidades que Urbina Mendoza.

Desde el 1 de junio pasado, los más de 25 mil maestros de la Coordinadora en esa entidad mantenían un paro de labores que fue convocado por la CNTE desde el 1 de junio pasado, dejando sin clases a un millón 300 mil alumnos de educación básica.

Ayer los maestros disidentes levantaron el paro y el plantón que mantenían en el Centro de

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

El costo de la nómina diaria para los maestros disidentes de la Coordinadora es de 12 millones 953 mil 960 pesos que, multiplicados por los 24 días que no laboraron, dan un total de 310 millones 895 mil 50.08 pesos. Esto fue lo que cobraron sin trabajar.

300
Alumnos del DF se quedaron sin clases por la protestas ayer

Los maestros disidentes re-instalaron una mesa de diálogo

con el gobierno, donde firmaron una minuta de acuerdo.

Según el secretario general suplente, Manuel de Jesús Mendoza Vázquez, en la minuta el gobierno chiapaneco se comprometió a que no habrá "acciones represivas" de tipo laboral, jurídico, administrativo ni salarial contra los maestros, estudiantes y padres de familia e integrantes de organizaciones sociales que participaron en las protestas.

Comparación de sueldos

Lo que perciben estos maestros es comparable con lo que ganan algunos altos funcionarios o presidentes.



Luis Urbina Mendoza
Jefatura de enseñanza secundarias generales

\$436,555.8
al trimestre
x4
\$1,746,223.2
al año



Rogelio Ballinas Gutiérrez
Jefatura de enseñanza secundarias generales

\$436,555.8
al trimestre
x4
\$1,746,223.2
al año



Cristina Fernández
Presidenta de Argentina

\$397,200.00
al trimestre
x4
\$1,588,800.00
al año



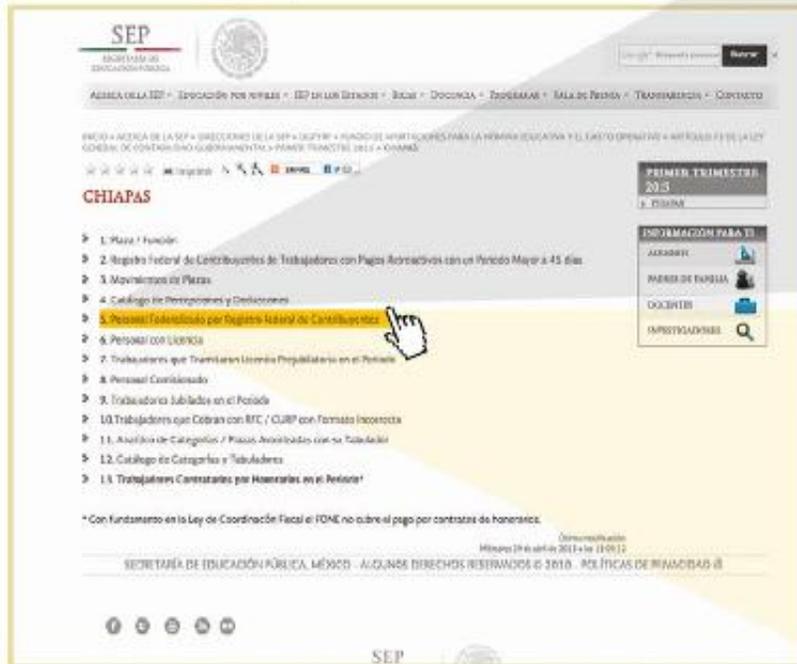
Luis Videgaray
Secretario de Hacienda

\$435,831.00
al trimestre
x4
\$1,743,324.00
al año

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/06/15	MÉXICO	4 Y 5

Acceso a la información

Los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa pueden ser consultados en su portal.



43305	R07	BAGM640609JAS	BAGM640609
43306	R07	BAGM640609JAS	BAGM640609
43307	R07	BAGM640609JAS	BAGM640609
43308	R07	BAGRS112300J8	BAGRS112300
43309	R07	BAGRS112300J8	BAGRS112300
43310	R07	BAGRS112300J8	BAGRS112300
43311	R07	BAGRS112300J8	BAGRS112300
43312	R07	BAGRS112300J8	BAGRS112300
43313	R07	BAGRS112300J8	BAGRS112300
43314	R07	BAGRS112300J8	BAGRS112300
43315	R07	BAGRS112300J8	BAGRS112300
43316	R07	BAGRS112300J8	BAGRS112300
43317	R07	BAGR670428449	BAGR670428
43318	R07	BAGR670428449	BAGR670428
43319	R07	BAGR670428449	BAGR670428
43320	R07	BAGR670428449	BAGR670428
43321	R07	BAGR670428449	BAGR670428

579604	R07	UIM541229098	UIM541229
579605	R07	UIM541229098	UIM541229
579606	R07	UIM541229098	UIM541229
579607	R07	UIM490213E77	UIM490213
579608	R07	UIM490213E77	UIM490213
579609	R07	UIM490213E77	UIM490213
579610	R07	UIM490213E77	UIM490213
579611	R07	UIM490213E77	UIM490213
579612	R07	UIM490213E77	UIM490213
579613	R07	UIM490213E77	UIM490213
579614	R07	UIM490213E77	UIM490213
579615	R07	UIM490213E77	UIM490213
579616	R07	UIMC88120199	UIMC88120
579617	R07	UIMC88120199	UIMC88120
579618	R07	UIMC88120199	UIMC88120
579619	R07	UIMC88120199	UIMC88120
579620	R07	UIMC88120199	UIMC88120
579621	R07	UIMC88120199	UIMC88120

En el apartado Personal Federalizado por Registro Federal de Contribuyentes está la base de datos.

HCSLT800	BALLINAS GUTIERREZ MARIO FELIX	070712E0281000073142	2	201505	01/03/15	15/03/15
HCSLT800	BALLINAS GUTIERREZ MARIO FELIX	070712E0281000073142	2	201506	16/03/15	31/03/15
HCSLT800	BALLINAS GUTIERREZ MARIO FELIX	070712E0281000073142	2	201507	01/04/15	15/04/15
ICSLTG02	BALLINAS GUTIERREZ ROGERIO ANTERO	076213E0351000070039	2	201500	01/01/15	15/01/15
ICSLTG02	BALLINAS GUTIERREZ ROGERIO ANTERO	076213E0351000070039	2	201501	01/01/15	15/01/15
ICSLTG02	BALLINAS GUTIERREZ ROGERIO ANTERO	076213E0351000070039	2	201502	16/01/15	09/02/15
ICSLTG02	BALLINAS GUTIERREZ ROGERIO ANTERO	076213E0351000070039	2	201503	16/01/15	31/01/15
ICSLTG02	BALLINAS GUTIERREZ ROGERIO ANTERO	076213E0351000070039	2	201503	01/02/15	15/02/15
ICSLTG02	BALLINAS GUTIERREZ ROGERIO ANTERO	076213E0351000070039	2	201504	16/02/15	28/02/15
ICSLTG02	BALLINAS GUTIERREZ ROGERIO ANTERO	076213E0351000070039	2	201505	01/03/15	15/03/15
ICSLTG02	BALLINAS GUTIERREZ ROGERIO ANTERO	076213E0351000070039	2	201506	16/03/15	31/03/15
ICSLTG02	BALLINAS GUTIERREZ ROGERIO ANTERO	076213E0351000070039	2	201507	01/04/15	15/04/15
WCSLTS09	BALLINAS GUTIERREZ ROSA MARIA	070711E0181000070158	2	201500	01/01/15	15/01/15
WCSLTS09	BALLINAS GUTIERREZ ROSA MARIA	070711E0181000070158	2	201501	01/01/15	15/01/15
WCSLTS09	BALLINAS GUTIERREZ ROSA MARIA	070711E0181000070158	2	201502	16/01/15	09/02/15
WCSLTS09	BALLINAS GUTIERREZ ROSA MARIA	070711E0181000070158	2	201503	16/01/15	31/01/15
WCSLTS09	BALLINAS GUTIERREZ ROSA MARIA	070711E0181000070158	2	201503	01/02/15	15/02/15

61938.39
50433.93
1000
50433.93
50433.93
50433.93
50433.93
50433.93
71013.83
50433.93

1 Los documentos desglosan los rubros que cobran al trimestre los profesores.

HCSRN008	URBINA MENDOZA IGNACIO	076212E028100003739	2	201505	01/03/15	15/03/15
HCSRN008	URBINA MENDOZA IGNACIO	076212E028100003739	2	201506	16/03/15	31/03/15
HCSRN008	URBINA MENDOZA IGNACIO	076212E028100003739	2	201507	01/04/15	15/04/15
HCSRN004	URBINA MENDOZA LUIS	076213E0351000070004	2	201500	01/01/15	15/01/15
HCSRN004	URBINA MENDOZA LUIS	076213E0351000070004	2	201501	01/01/15	15/01/15
HCSRN004	URBINA MENDOZA LUIS	076213E0351000070004	2	201502	16/01/15	09/02/15
HCSRN004	URBINA MENDOZA LUIS	076213E0351000070004	2	201502	16/01/15	31/01/15
HCSRN004	URBINA MENDOZA LUIS	076213E0351000070004	2	201503	01/02/15	15/02/15
HCSRN004	URBINA MENDOZA LUIS	076213E0351000070004	2	201504	16/02/15	28/02/15
HCSRN004	URBINA MENDOZA LUIS	076213E0351000070004	2	201505	01/03/15	15/03/15
HCSRN004	URBINA MENDOZA LUIS	076213E0351000070004	2	201506	16/03/15	31/03/15
HCSRN004	URBINA MENDOZA LUIS	076213E0351000070004	2	201507	01/04/15	15/04/15
1HCSRLR03	URBINA MOLINA CARLOS ALBERTO	070713501803000300004	3	201500	01/01/15	15/01/15
1HCSRLR03	URBINA MOLINA CARLOS ALBERTO	070713501803000300004	3	201501	01/01/15	15/01/15
1HCSRLR03	URBINA MOLINA CARLOS ALBERTO	070713501803000300004	3	201502	16/01/15	31/01/15
1HCSRLR03	URBINA MOLINA CARLOS ALBERTO	070713501803000300004	3	201502	16/01/15	09/02/15
1HCSRLR03	URBINA MOLINA CARLOS ALBERTO	070713501803000300004	3	201503	01/02/15	15/02/15
1HCSRLR03	URBINA MOLINA CARLOS ALBERTO	070713501803000300004	3	201504	16/02/15	28/02/15

61938.39
50433.93
1000
50433.93
50433.93
50433.93
50433.93
50433.93
71013.83
50433.93

2 En ambos casos, los integrantes del magisterio cobran las mismas cantidades.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/06/15	POLÍTICA	8

Oaxaca y Guerrero piden atender problemas de pobreza y marginación

Respetarán la decisión de la Corte

“Fue lo correcto”, señala Rogelio Ortega; “la disidencia magisterial ahí está y seguirá existiendo”, dice Gabino Cué

Oscar Rodríguez/Oaxaca

Los gobernadores de Guerrero, Rogelio Ortega, y de Oaxaca, Gabino Cué, señalaron que respetarán la resolución de la Suprema Corte, la cual determinó constitucional y obligatoria la evaluación magisterial; sin embargo, consideraron que para sus estados se debe buscar un esquema de diferenciación para atender las condiciones de pobreza y marginación.

Ortega aseguró que el tema de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación no debe representar un foco de ingobernabilidad y de inestabilidad para el país, ni enfrentarse con represión, sino que “se debe tratar con diálogo, esfuerzos positivos, tolerancia y respecto al estado de derecho y la realidad”.

—La Corte emitió una resolución histórica al declarar constitucional la evaluación docente, ¿es el principio del fin de la CNTE?

—Nosotros respetamos la determinación de la Suprema Corte, fue lo correcto, pero creemos que la realidad de México es distinta y que estados como Guerrero, Oaxaca y Chiapas deben tener un trato diferenciado, también en los procesos de evaluación; creo que la CNTE no debe ponerse contra

la evaluación, sino buscar una ruta de diferenciación.

—¿Daña la gobernabilidad de México tener maestros disidentes?

—Es nuestra realidad y con esa realidad debemos trabajar, construyendo acuerdos con diálogo y tolerancia, basados en arreglos institucionales apegados a derecho.

En tanto, Cué afirmó que la resolución de la CNTE no impedirá que haya maestros disidentes.

“Los maestros y maestras de la coordinadora ahí están, existen y van a seguir existiendo, la relación no cambia; al contrario, vamos a seguir dialogando”.

Cué reconoció que espera que con el fallo de la Corte la disidencia magisterial no radicalice sus protestas.

“Si la Suprema Corte determinó que la evaluación es legal, mi opinión es que ellos ya tienen su respuesta”, indicó.

El mandatario oaxaqueño apostó por que la decisión de los ministros respecto a la evaluación no cambie las decisiones

del magisterio y vayan a adoptar otro tipo de actitudes.

A su vez, la sección 22 de la CNTE, a través de su vocero, Momahed Otaquí Toledo, advirtió que ante la resolución de la Corte a favor de la evaluación “punitiva” harán valer la resistencia civil para continuar con el rechazo a la reforma educativa, y confío en que el Congreso del estado valide su plan de educación alternativa, en el cual plantean su propio esquema de autoevaluación.

TOMARÁN LAS CALLES

La CNTE y sus aliados adheridos al Frente Popular Revolucionario anunciaron una marcha para exigir la libertad de 25 activistas acusados de cometer disturbios, quema y robo de urnas durante la jornada electoral del pasado 7 de junio.

Prometieron que en esta ocasión los participantes no se cubrirán el rostro, no realizarán pintas y acordonarán los contingentes para evitar infiltrados. M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/06/15	POLÍTICA	8

Llevarán sus demandas a la OEA La CNTE de Michoacán no descarta acudir a la CIDH

Francisco García Davish/Michoacán

El dirigente de la sección 18 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación en Michoacán, Juan José Ortega, aseveró que no descarta la posibilidad de acudir a las instancias internacionales como la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos de la OEA, luego de que la Corte declarara constitucional la evaluación docente.

"Respecto a la ruta jurídica no negamos la posibilidad de acudir a la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos y a la Corte para hacer nuestras demandas, nuestros planteamientos toda vez que en México aun cuando escogimos participar en una ruta que debería ser imparcial, que debería ser justa, no lo es".

Criticó que el gobierno actúe por consigna, lo cual ha obligado a los docentes a buscar ser atendidos y escuchados en otros escenarios "quizá libres y sin intenciones perversas de la clase política empresarial, que es la dueña de los destinos de nuestro país; el acto o la sentencia de la Corte ya nos faculta para acudir

Critica que el gobierno federal actúe por consigna y advierte que seguirán en pie de lucha

a esas instancias, era algo que se tenía primero que vivir".

Sobre las acciones que tomarán luego de darse a conocer el resolutive de la Corte, Ortega señaló que todo sigue en pie contra la reforma educativa: "Queremos mandar un mensaje a nuestros compañeros trabajadores de la educación en el sentido del fallo de la Corte, consideramos que ahí hay una alineación desde el inicio del gobierno de Enrique Peña con el famoso Pacto por México y reformas constitucionales".

Aseveró que estas normas despojan al pueblo de los derechos humanos, entre ellos, el derecho al trabajo, a la educación y a la cultura, por lo que este resolutive de la Corte no los sorprende, pero, dijo que seguirán en pie de lucha contra las reformas estructurales, pues entienden que el amparo no está desechado del todo. M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/06/15	POLÍTICA	3 A 5

❶ Rechazan la evaluación “punitiva” que a su vez pretende imponer el gobierno

Miles de profesores de cinco estados exigen derogar la reforma educativa

❶ “Quieren reprobarlos y desprestigiarnos para luego privatizar la enseñanza”, afirman

DE LOS CORRESPONSALES

Miles de profesores marcharon en las capitales de Morelos, Durango, Colima, Sonora y Querétaro para exigir que se derogue la reforma educativa y en rechazo a la evaluación “punitiva” que a su vez pretenden imponer los gobiernos federal y estatales.

En Cuernavaca, integrantes del Movimiento Magisterial de Bases (MMB) y afiliados a la sección 19 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) marcharon en repudio a la reforma educativa y la evaluación de su gremio, además de que se pronunciaron en contra la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que declaró constitucional el sistema de evaluación obligatoria para el ingreso, permanencia y promoción de los maestros.

Los docentes de Morelos anunciaron que acudirán ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y ante la Corte Interamericana, con miras a que estos organismos internacionales detengan las violaciones laborales y a las garantías individuales que, dijeron, perpetró en su contra el gobierno federal.

Alejandro Trujillo, dirigente del MMB, aseguró que ayer pararon labores en Morelos al menos 20 mil de los 25 mil maestros de la entidad, porque “se dieron cuenta” de que la evaluación tiene la finalidad de “reprobar y desprestigiar” a todos los docentes, para que más adelante el gobierno federal “privatice la educación”.

Por otra parte, en la capital de Durango miles de maestros procedentes del interior del estado marcharon, tomaron las instalaciones de la Secretaría de Educación estatal y bloquearon el bulevar Domingo Arrieta, donde se encuentra la dependencia. Los inconformes sostuvieron que 60 por ciento de las escuelas de la entidad pararon labores, mientras la Secretaría de Educación se negó a precisar el número de planteles que no laboraron.

Los maestros afirmaron que el secretario de Educación, Héctor Vela, los dejó plantados porque salió de su oficina, les pidió que lo esperaran y ya no regresó. Aparte, Vela dijo que se suspendería el pago a todos los maestros que faltaron este miércoles a sus labores.

Asimismo, en Colima, profesores de más de cien escuelas de educación básica se manifestaron contra la reforma educativa en al menos cinco municipios. Los docentes, de unos 50 planteles, protestaron afuera de sus escuelas e indicaron a los padres de familia que no dejaran en los planteles a sus hijos.

Por lo que hace a Sonora, alrededor de 800 maestros afiliados a las secciones 28 y 54 del SNTE, y la CNTE, marcharon en Hermosillo, donde afirmaron que 30 por ciento de los más de 40 mil docentes en la entidad podrían quedarse sin empleo tras la evaluación, “por su carácter punitivo”.

En la capital de Querétaro, los 85 maestros de la escuela secundaria Las Américas realizaron un paro de actividades. En nombre de sus compañeros, el profesor Antonio Ramírez dijo que la reforma afectará sus condiciones laborales, además de

los problemas que ya enfrentan porque en la entidad la contratación es a través de interinatos de 15 días a tres meses, lo que no les permite recibir prestaciones de ley ni generar antigüedad.

Mientras, maestros de la sección 7 del SNTE suspendieron ayer el paro de labores y levantaron el platóon que mantuvieron desde el pasado primero de junio en el centro de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en contra de la evaluación docente, informó el secretario general suplente del sindicato, Manuel de Jesús Mendoza.

Dijo que la movilización concluyó luego de que firmaron una minuta con funcionarios estatales, en la cual el gobierno de Chiapas se comprometió a que no habrá represalias de tipo laboral, jurídico, administrativo ni salarial en contra de los maestros, estudiantes, padres de familia e integrantes de organizaciones sociales que participaron en las protestas.

(Rubicela Morelos, Saul Maldonado, Juan Carlos Flores, Ulises Gutiérrez, Mariana Chávez y Elio Henríquez)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/06/15	NACIONAL	7

REPROCHAN A CORTE AVAL



Miguel Fuentes

CLAUDIA SALAZAR, HÉCTOR RAÚL GONZÁLEZ Y ADÁN GARCÍA

Maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) se manifestaron ayer contra el aval que dio la Suprema Corte de Justicia a la evaluación magisterial.

En la capital del país, los docentes colaron su protesta hasta las inmediaciones del Zócalo, y en Cuernavaca, Morelos, pararon labores y se movilizaron en la Plaza de Armas.

En Morelia, la sección 18 aseguró que, ante la postura de la SCJN, recurrirán a cortes internacionales para frenar la reforma educativa.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/06/15	POLÍTICA	9

Anuncian "boicot" Finaliza el paro en Chiapas tras 24 días

Hermes Chávez y Felipe Larios/
Chiapas y Sonora

A 24 días de haber iniciado movilizaciones y protestas, el Bloque Democrático de la sección 7 del SNTE en Chiapas dio por terminado el paro de labores, y anunció, entre otras medidas, el sabotaje a la evaluación educativa.

A las 8:00 horas de ayer, los docentes que mantenían un campamento en el centro de Tuxtla Gutiérrez comenzaron a levantar las carpas montadas desde el pasado 31 de mayo.

Lo anterior en respuesta a los acuerdos tomados en asamblea el pasado martes, en la que anunciaron la reinstalación de la mesa de negociación con el gobierno del estado.

Sin embargo, la demanda principal de los maestros del bloque adherido a la CNTE (abrogación de las leyes de la reforma educa-

tiva y anulación de la evaluación) continúa, por lo que rediseñarán un plan de acción.

"Crear las condiciones de la siguiente fase, mantenernos en máxima alerta y en los periodos de evaluación accionar de manera contundente en el diseño de las actividades que las direcciones políticas construyan para boicotear las evaluaciones punitivas subsecuentes", precisa el acta de asamblea.

PROTESTA EN SONORA

Maestros afiliados al SNTE realizaron ayer un mitin frente a palacio de gobierno en Hermosillo, Sonora, para manifestar su desacuerdo con la reforma educativa.

La profesora Patricia Duarte dijo que los maestros están de acuerdo con la evaluación educativa.

No obstante, dijo que la reforma del sector tiene como propósito privatizar la educación y eso no lo debemos permitir como maestros normalistas, dijo la oradora. M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/06/15	PRIMERA	6

EDOMEX

Queman papelería en SNTE

TOLUCA.— Cerca de 200 manifestantes presuntos maestros que están en contra de las evaluaciones docentes, sacaron papelería, le rociaron gasolina y prendieron fuego en la entrada de las instalaciones del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) en Toluca.

Los inconformes llegaron cerca de las 7 de la noche luego de una marcha por calles céntricas de la capital mexicana y luego ingresaron a las instalaciones que están en la avenida Vicente Villada a una cuadra del Centro.

Tras el incidente en la sede del SNTE, la mayoría de los manifestantes se retiraron del sitio sin que se registraran mayores protestas y sin que hubiera personas detenidas por los hechos.

Entre las principales demandas del grupo de inconformes, que presuntamente pertenecen a la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE), están el rechazo a la Reforma Educativa, así como a la evaluación. También cuestionaron el fallo de los ministros de la Suprema Corte.

— Dalila Ramirez

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/06/15	PRIMERA	6

MORELOS

Dejan sin clase a 80%

CUERNAVACA, Mor. - Más de cinco mil integrantes de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE) marcharon en las principales calles de Cuernavaca para rechazar la evaluación para los profesores, cuyos exámenes de promoción recientemente comenzaron.

De acuerdo con Alejandro Trujillo, dirigente estatal de la CNTE, más de 80 por ciento de las escuelas en Morelos no tuvieron clases, "desde las ocho de la mañana, en la gran mayoría de las escuelas de la entidad no hubo clases, anunciamos que Morelos se inserta con todo a la lucha nacional y que en el estado no va a pasar la evaluación ni la Reforma Educativa".

La marcha de inconformes partió de la Iglesia del Calvario y llegó hasta la Plaza de Armas de la ciudad, donde los miembros de la Coordinadora rechazaron acudir a los exámenes para evaluar sus conocimientos, tras considerar que sus derechos laborales se encuentran en riesgo.

— Pedro Tonantzin



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/06/15	NACIÓN	16

El *modus operandi* de la CNTE

Una organización se convierte en una mafia cuando, para conseguir el monopolio de sus actividades, atenta contra quien se le opone. La única línea que divide a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) de esa definición es que sus integrantes, se supone, son maestros. Sin embargo, cada vez se acumulan más elementos que demuestran lo primero.

La asamblea de la Sección 22 de la CNTE en Oaxaca ha establecido medidas de coerción contra profesores que "traicionaron" a la organización —al participar en evaluaciones y dar clases cuando los dirigentes lo prohíben— o se niegan a participar en sus movilizaciones.

Obstaculizan programas de mejoramiento de las escuelas, condicionan derechos laborales a la asistencia a actos sindicales, amenazan a autoridades y profesores que quieren trabajar y manejan a discreción programas como el otorgamiento de alimentos en escuelas o uniformes para los alumnos.

Para quienes permiten la instalación de computadoras o internet en los colegios, se les penaliza "desconociéndolos de su cargo en caso de que se compruebe su deslealtad".

Las palabras empleadas por la CNTE "traición" y "deslealtad" exhiben la naturaleza dogmática de la organización. Primero

está el apego a principios inamovibles que deben ser obedecidos (no discutidos) y después, si acaso está presente, se encuentra su responsabilidad para con la educación pública.

Lo peor es que no se conforman con "luchar" por su cuenta. Demandan la subordinación de directivos de escuelas, maestros y hasta padres de familia, so pena de castigarlos con quitarles recursos que no deberían ser controlados por el sindicato.

Argumenta la CNTE que el pueblo les apoya. Falso. Cuando el gobierno federal dijo que, contrario a lo antes anunciado, sí realizaría evaluaciones docentes, la Coordinadora anunció movilizaciones que no podrían ser contenidas. Pasaron los días y no fueron capaces ni siquiera de evitar que la gran mayoría de los profesores sí realizara exámenes.

¿Dónde está la sociedad que los apoya? En las calles no, porque en sus marchas no hay convicción. Hay conveniencia y sobre todo extorsión a quienes se han visto obligados a marchar a cambio de favores y prebendas.

El mensaje de lo poco efectiva que ha sido la presión de la CNTE en últimos días va al gobierno federal, que es responsable de la educación del país, pero sobre todo a gobiernos estatales en cuyas entidades la reforma educativa es letra muerta.

¿Qué más necesitan los gobernadores de Oaxaca, Michoacán y Guerrero para convencerse de que a una mafia se le puede temer, mas no por ello hay que entregarle el territorio? ●

EDITORIAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/06/15	POLÍTICA	3

- Llamaron a la organización escuela por escuela para frenar la evaluación docente

La tormenta se va a convertir en huracán: maestros de la CNTE

- Miles de mentores se manifestaron ayer en la ciudad de México en repudio a la reforma educativa

■ LAURA POY SOLANO

Con un llamado a la organización escuela por escuela para frenar la evaluación docente, miles de maestros del Distrito Federal y estado de México marcharon por las calles de la capital del país en repudio a la reforma educativa. Afirmaron que la "tormenta se va a convertir en huracán si siguen agrediendo al magisterio".

Luego de realizar un recorrido por el perímetro del Zócalo capitalino, cuya plancha central permaneció resguardada por elementos del cuerpo de granaderos de la policía capitalina, los mentores exhortaron al gobierno federal a reinstalar el diálogo.

Y aseguraron que el aval de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) a la evaluación docente "no es una sorpresa. Esperábamos esa decisión". Por ello anunciaron que recurrirán a instancias internacionales para hacer valer su derecho a la permanencia en el empleo.

Advirtieron que si las autoridades federales no quieren abrir una negociación, "que se queden con su mesa en la Secretaría de Gobernación. Nos vemos en los hechos, en los salones de clases. Ahí les decimos con toda claridad que su reforma no pasará".

También acordaron demandar la renuncia del secretario de Educación, Emilio Chuayffet, al que declararon "no idóneo" para ocupar el cargo.

Ante la decisión del máximo tribunal de avalar la evaluación, al considerar que no viola el derecho humano a la estabilidad en el empleo, Enrique Enriquez Ibarra, secretario general de la sección 9, afirmó: "Esperábamos esa respuesta. Construyeron todo el andamiaje para apoyar el proyecto educativo empresarial de Enrique Peña Nieto".

Sin embargo, aseguró que en la capital del país los maestros "demostramos que tampoco estamos de acuerdo con esta reforma. Buscaremos la asesoría legal para acudir ante instancias internacionales, como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la Organización Internacional del Trabajo. No vamos a permitir que se aplique una ley con retroactividad. También es un derecho que reconoce nuestra Constitución y los tratados internacionales, pero que hoy pretenden soslayar".

De acuerdo con los organizadores, 20 mil profesores salieron a las calles —cifras del Gobierno del Distrito Federal reportaron 6 mil— y aseguraron que cerca de 2 mil planteles se sumaron al paro de forma total, parcial o representativa en la zona metropolitana del valle de México.

No obstante, funcionarios de la Administración Federal de los Servicios Educativos del Distrito Federal afirmaron que sólo pararon 67 escuelas de ambos turnos en la ciudad de México, lo que afectó a poco más de 13 mil 400 alumnos de educación básica.

"Se busca secretario con experiencia docente"

Con pancartas en las que se leía: "Se busca secretario de Educación con experiencia docente. Salario base" y "Solicito permuta con diputado. Ofrezco salones en pésimas condiciones y salario raquítico", educadores de preescolar, primaria, secundaria, educación especial y formación física se sumaron a la marcha que convocó a miles de docentes de las secciones 9, 10 y 11 del Distrito Federal, así como de la sección 36 del estado de México.

Víctor Rodríguez, dirigente de la Coordinadora del Magisterio Mexiquense, afirmó que en el estado de México "también hay indignación y hartazgo por tantos abusos al magisterio". Por ello, anunció que este primero de julio se convocará a una marcha de antorchas del Monumento a la Revolución a la SEP.

El contingente, que logró ingresar al Zócalo capitalino por primera vez tras la suspensión del diálogo con la administración peñista, pero a condición de realizar sólo un recorrido por el perímetro de la explanada central, partió del Monumento a la Revolución para avanzar hacia el Senado, donde solicitaron que una comisión de maestros fuera recibida.

Debido a que no tuvieron respuesta, marcharon hacia la Secretaría de Gobernación, aunque finalmente decidieron continuar su paso hacia el Zócalo, para de ahí continuar hacia la SEP.

Ante las oficinas donde despacha el secretario Chuayffet, llamaron a la puerta para demandar un reunión con el funcionario. Sin respuesta, colocaron un cartel con la leyenda: "Evaluación al secretario de Educación".

OPINIÓN

SEP

Metamorfosis. Nadie puede frenar la Reforma Educativa. Fausto Alzati Araiza (Excelsior, p. 18)

Murmullos (El Sol de México, p. 2)

Política zoom. PAN y PRI niegan relación con Elba Esther Gordillo (El Universal, p. 10)

Así dice la Mont. Federico la Mont (La Prensa, p. 8)

Aquí en el Congreso. Si siguen, por qué no quitarles sus quincenas. José Antonio Chávez (La Prensa, p. 17)

Jaque mate. Guerra sin educación. Sergio Sarmiento (Reforma, p. 8)

Quebradero. Las comparecencias. Javier Solórzano Zinser (La Razón, p. 2)

Pulso político. Aplicar las leyes en vez de “domar”. Francisco Cárdenas Cruz (La Razón, p. 7)

SEP, la reforma pendiente. Roberto Rodríguez Gómez (Milenio, p. 5-Campus)

El modelo nuevamente entra en reformas. Alejandro Canales (Milenio, p. 5-Campus)

Regla de tres. Carlos Reyes (Milenio, p. 4-Campus)

Uso de razón. No van a poder con Peña. Pablo Hiriart (El Financiero, p. 46)

Radar. Y las universidades, ¿qué?. Carlos Martínez (24 Horas, p. 15)

Agenda confidencial. Seguimos creciendo. Luis Soto (24 Horas, p. 10)

Repudian en el Colbach reforma y evaluación educativa (La Jornada, p. 2)

Planea carece de sustento pedagógico, asevera (La Jornada, p. 2)

Denuncian detención injustificada de estudiante (La Jornada, p. 2)

Convocan a profesores de la UNAM a reunión (La Jornada, p. 2)

Solicita más información sobre el caso del fraude en la Facultad de Economía (La Jornada, p. 2)

N de la R (La Jornada, p. 2)

Cancionero. ¿Quién es el que manda aquí?. Félix Cortés Camarillo (Excelsior, p. 16)

Innovación sistemática. Narro, rector innovador. Víctor Beltri (Excelsior, p. 14)

Frentes políticos (Excelsior, p. 11)

Enfrentamiento. Llera. Cartón (Excelsior, p. 11)

SNTE/CNTE

El cristalazo. Magisterio, el clavo ardiente. Rafael Cardona (La Crónica, p. Tres)

Café político. Urge ya rescatar a Oaxaca. José Fonseca (El Economista, p. 38)

Ventana. Se acabaron los pretextos. José Cárdenas (Excelsior, p. 12)

Cartas a Reforma (Reforma, p. 4)

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/06/15	PRIMERA	18



Metamorfosis

**FAUSTO
ALZATI ARAIZA**

faustoalzatiaraiza@gmail.com

Nadie puede frenar la Reforma Educativa

Para hacer educación de calidad, conforme a parámetros globales de desempeño, se necesitan, sobre todo, docentes de calidad.

Hoy el valor y la riqueza dependen, cada vez más, de la información y de la inteligencia, materializadas en innovaciones. En este contexto, la trascendencia de la tarea educativa es tal que la educación ha de volverse omnipresente. Ya las tecnologías de la información y la comunicación hacen posible llevar la instrucción a todos los ámbitos del quehacer humano. La educación ha de escaparse de las escuelas e invadirlo todo: el hogar, la calle, los centros de trabajo y hasta los espacios de ocio. Toda comunicación y todo intercambio de información abren oportunidades para llevarla a todos los mexicanos, en especial a los menos privilegiados. No se trata de reemplazar a los docentes con computadoras o smartphones. Por lo contrario, lo que se pretende es potenciar el esfuerzo de maestros y alumnos por igual, permitiéndoles un acceso constante, dinámico y ubicuo al depósito prácticamente infinito de información y saberes constantemente actualizados, que es la red global o internet.

Cuatro ideas centrales orientan al modelo educativo mexicano del Siglo XXI: 1) el consenso generalizado de que hoy el reto central de la educación es el de la calidad; 2) la comprensión del carácter

global del reto educativo; 3) el convencimiento de que ser competitivos en un mundo global, reclama un aprendizaje continuo, se trata de aprender para la vida, pero también aprender a lo largo de la vida, aprender a aprender; y 4) la convicción optimista de que las debilidades y deficiencias que hoy se observan en nuestro sistema educativo serán vencidas por sus potencialidades y fortalezas.

Con ese fin, es indispensable echar mano de los recursos y modelos que se van generando mediante las cada vez más numerosas opciones de tecnología educativa y de interacción a distancia, a fin de multiplicar el impacto y hacer un aprovechamiento óptimo del recurso más escaso y valioso en esta esfera: los docentes bien calificados y con dotes pedagógicas superiores. Así como no se puede hacer ciencia sin científicos, no se puede hacer educación sin maestros. Y para hacer educación de calidad, conforme a parámetros globales de desempeño, se necesitan, sobre todo, docentes de calidad. De calidad global.

En el nivel básico, la clave de un buen desempeño educativo reside en que, antes de terminar la primaria, los educandos tengan un total dominio de las habilidades de lecto-escritura. Éstas les permitirán comprender los textos con que habrán de interactuar en los niveles siguientes y expresar su pensamiento con precisión y claridad. También es necesario que dominen, antes de terminar la secundaria, los procedimientos y conceptos fundamentales de la aritmética y del razonamiento algebraico. Como complementos, serían deseables: el dominio de alguna lengua extranjera; la capacidad para realizar búsquedas en internet; buenos modales, valores éticos y cívicos, y un aprecio bien fundado por México, su historia y su cultura, en el contexto global, más la exposición a las culturas más importantes del planeta.

El gobierno del presidente **Enrique Peña Nieto** ha emprendido ya la transformación educativa que le devolverá a México la fe en su destino de grandeza. Esta transformación es un reto formidable y decisivo para el porvenir de México. Por su experiencia, talento y solidez política, **Emilio Chuayffet Chemor** sigue siendo el hombre idóneo para conducirla. México puede seguir confiando en la educación pública para que sea la palanca clave de su éxito global.

Twitter: @alzati_phd

El gobierno del presidente Peña Nieto ha emprendido la transformación educativa que le devolverá a México la fe en su destino de grandeza. Y Emilio Chuayffet sigue siendo el hombre idóneo para conducirla.


 El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/06/15	1	2

Murmillos

ALERTAS.- Cuando faltan 66 días para entregar la presidencia de la Mesa Directiva del Senado de la República, **Miguel Barbosa Huerta** se prepara para dos viajes importantes: ir a La Habana para el encuentro interparlamentario entre legisladores de Cuba y México.

Al regresar -se estima que el lunes próximo- iniciará uno de más largo alcance: Seúl, en Corea del Norte, Taipei, en Taiwán, Yakarta, en Indonesia y si el tiempo lo permite a Tokio, en Japón.

Antes de partir, será el representante del Poder Legislativo federal que reciba a los reyes de España, **Felipe VI** y **Leticia**.

Semanas de trabajo legislativo y diplomático esperan al poblano.

RUMORES.- Dos senadoras del PRI, **Ana Lilia Herrera** y **Cristina Díaz**, están más que apuntadas para ingresar al gabinete presidencial.

La primera, secretaria de General del Movimiento Territorial y la segunda, secretaria general de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) quieren estar cerca del poder presidencial y lo han hecho saber a sus más cercanos colaboradores -que son muchos, por cierto- para que se vayan preparando para los cambios que se avecinan.

¿Será verdad o ganas de irritar a las senadoras tricolores?

Porque se sabe que Herrera Anzaldo tiene su corazón puesto en el palacio que ahora ocupa **Eruviel Ávila** y la segunda ya se conformó con no haber sido la candidata a Nuevo León.

SONIDOS.- El coordinador de

los diputados del PRI en San Lázaro, **Manlio Fabio Beltrones**, dijo que para el Estado mexicano, la reforma educativa es de la más alta prioridad, por lo que se concretará sin demora y más aún, porque es un compromiso que comparten los poderes Legislativo y Ejecutivo.

El político sonorenses destacó que la comparecencia del titular de Educación, **Emilio Chuayffert** y de los consejeros del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) esclarecieron el rumbo de la reforma educativa.

Deseable que, en efecto, la claridad tanto de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con su fallo sobre los derechos humanos y de educación que se encuentran por encima de los laborales, como del titular de la SEP, ante los diputados y senadores, sirvan para que los disidentes del SNTE entiendan razones y no actúen como vándalos sino como maestros, que para eso se les paga.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/06/15	NACIÓN	10

POLÍTICA
ZOOMRicardo
RaphaelPAN y PRI niegan
relación con Elba
Esther Gordillo

Hacia principios del año 2010 tuve oportunidad de preguntarle al entonces secretario de Educación, Alonso Lujambio, ¿por qué no impulsar a fondo una reforma educativa que profesionalizara el ingreso y la carrera de los maestros?

Respondió rápido porque la explicación la tenía meditada: "Desde esta oficina no se puede". Tendría que mudarse a Los Pinos si quería emprenderla.

Más allá de su personal aspiración presidencial, Lujambio tenía razón: mientras Felipe Calderón fuera el jefe, nada iba a moverse sin el acuerdo de Elba Esther Gordillo.

El ex presidente estaba convencido de que su triunfo en 2006 tuvo que ver con la participación en las urnas de las huestes de *La Maestra*. Desde el primer día de su gobierno la trató como si le debiera un favor gordo.

Cuando Josefina Vázquez Mota, primera secretaria de Educación en su administración, optó por abrir conversaciones bilaterales con la disidencia del SNTE, la profesora montó en cólera y amenazó con la revolución que ocurriría si esa funcionaria osaba seguir menospreciando su autoridad.

Se celebró una reunión en Los Pinos para discutir el lugar que debía otorgarse a la aliada del presidente. En medios trascendió la conclusión: Elba Esther Gordillo era un problema de seguridad nacional.

Dada la crisis de violencia provocada por las organizaciones criminales, no podía sumarse otro elemento disruptivo como una movilización de los maestros ligada a los intereses de *La Maestra*.

Vázquez Mota debió someterse al resultado de esa discusión, comandada entonces por Juan Camilo Mourillo y Ernesto Cordero, y lo mismo hizo tres años más tarde Alonso Lujam-

bio, quien, sin enredos, asumió que necesitaba, él mismo, llegar a la Presidencia de la República para darle un caderazo a *La Maestra*.

Estas historias han merecido visita por parte de los legisladores ahora que la Comisión Permanente del Congreso invitó al secretario Emilio Chuayffet para discutir los avances de la reforma educativa.

El martes afirmó Javier Lozano, senador panista por el estado de Puebla: "Se necesita ser cínico y desmemoriado para echarnos la culpa de cosas que ocurrieron exactamente cuando ustedes (los priístas) estaban en la administración pública."

De su lado los representantes del partido en el gobierno señalaron que no fueron ellos quienes colocaron al yerno de la profesora, Fernando González Sánchez, en la Subsecretaría de Educación Básica.

En estricto sentido ambas partes tienen razón: a Elba Esther Gordillo la encumbra Carlos Salinas de Gortari en el año de 1989 pero también la debilitó Ernesto Zedillo durante su mandato.

Igual es cierto que los dos presidentes panistas, Vicente Fox y Felipe Calderón, la convirtieron en una amiga privilegiada del régimen. Nunca antes la política educativa estuvo tan sometida a la voluntad del magisterio sindical como en sus respectivos mandatos.

A la luz de la reforma en materia educativa que está operando la administración actual, quedó evidenciada la exageración y también la ingenuidad de aquellos gobiernos panistas. Ya desde los primeros días de Calderón hubo quien, dentro de su gabinete, cuestionó la hipótesis de los votos que supuestamente el SNTE sumó al triunfo presidencial.

Pero lo más *naif* fue el argumento de que *La Maestra* significaba un problema de seguridad nacional. Hace ya más de dos años y medio que se le detuvo y encarceló y casi dos de que se aprobó la reforma educativa y, sin embargo, ninguna crisis gravísima sobrevino por ello.

Los dirigentes panistas se equivocaron al creer que para gobernar este país era fundamental sacrificar la reforma a la educación. Y la nación todavía se los demanda.

ZOOM: Es reflejo de aquella época suponer que las movilizaciones de la CNTE son un asunto de seguridad nacional. La reforma educativa está echada a andar y ya no hay villano que pueda ser utilizado como pretexto para descarrilarla. ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/06/15	1	8

ASÍ LO DICE LA MONT

FEDERICO LA MONT

Causal: "Del caos educativo es que se encuentra plagiado por sus sindicatos" precisó en su última visita a México 2012 el relator especial de Naciones Unidas sobre el Derecho a la Educación Vernor Muñoz, quien además recomendó al Presidente Felipe Calderón incrementar el gasto a este rubro del 0.5 por ciento del presupuesto hasta el 8 por ciento del PIB.

Obstáculo: El funcionario de la ONU criticó la existencia de "grandes asimetrías estructurales, como las desigualdades entre las zonas urbanas y las rurales, entre los estados de la federación, las escuelas públicas y privadas además de los grupos de la población". Posiblemente frente a ese escenario el gobierno 2012-2016 presentó el Programa Sectorial de Educación 2013-2018, México con Educación de Calidad que dejó bajo la conducción del titular de la SEP, Emilio Chuayffet, la operación del Programa Sectorial de Educación (PSE).

Reforma educativa: Con la aprobación de ésta y la legislación secundaria el también exsecretario de Gobernación y coordinador de su grupo parlamentario ante el LIX recinto de San Lázaro, recordó que su marcha quedaría sujeta a la conjugación de los esfuerzos de maestros, alumnos, padres de familia, autoridades y la convivencia armónica en las comunidades, del acceso a bienes culturales, y de los servicios que favorezcan una población saludable y bien alimentada.

Respuesta: Al relator de ONU fue la creación del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, dotado de autonomía constitucional así como la descentralización educativa cuyos propósitos tergiversaron en entidades como Guerrero, Oaxaca, Chiapas, pues lejos de desembocar en la autonomía de gestión de la escolaridad derivaron en un proceso de federalización en el que las funciones sustantivas se mantienen bajo la tutela del gobierno federal y sólo traspasaron las estructuras administrativas y activos materiales a las entidades.

Plantea SEP: No extrañó que durante su comparecencia ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión el titular del ramo Emilio Chuayffet, solicitara la definición sobre el patrón legal de los maestros para que de esa forma la administración federal se encargue de las clases en entidades como Oaxaca donde la interrupción de clases es una constante.

Disyuntiva: En la eventualidad que las entidades se mantengan como los verdaderos responsables de la operación educativa, no se descartaría una intervención federal para tomar de manera temporal su instrucción donde no se cumpla la enseñanza, verbigracia Guerrero y Oaxaca. Sobre ese particular el legislador veracruzano y aspirante al gobierno de dos años, Alejandro Montano Guzmán, recordó que una demanda irrenunciable de la sociedad es que los mentores estén en capacidad de ejercer su profesión con solvencia, pero lleguen a las aulas por méritos profesionales no así las punibles prácticas del pasado.

Origen: La descentralización fue un acuerdo para desconcentrar funciones administrativas que se formalizó durante la gestión en la SEP del ideólogo veracruzano Jesús Reyes Heróles para enfrentar al sempiterno líder del SNTE, Carlos Jongitud Barrios, el cual se canceló ante su muerte por lo cual los presidentes Miguel de la Madrid y Carlos Salinas, continuaron con la centralidad de las principales actividades educativas.

Va evaluación: Al inaugurar el XVI Encuentro Internacional

Virtual Educa-México 2015 de la OEA, el LXXXIV Ejecutivo Federal, Enrique Peña Nieto, resaltó la relevancia de la reforma educativa que no tendrá marcha atrás, pues es "una obligación constitucional, estamos para cumplirla pues es un verdadero cambio de paradigma que enfrenta resistencias de algunas minorías". El mensaje del Ejecutivo encontró un destinatario en el inamovible responsable del PSE, Emilio Chuayffet.

Entre otras cosas...

Escenarios: La jornada del 7 de julio abrió expectativas para que los ejecutivos estatales tricolores que aportaron mayor número de curules a la LXIV legislatura arriben al DF. Un caso visible es el CXV de Chihuahua, César Duarte, a quien por su experiencia en la CNC local y nacional además de la Mesa Directiva de los diputados se le ubica en Sagarpa.

Corredor mexiquense: El Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México (SMSEM) llevó a cabo los tradicionales festejos para conmemorar el Día del Padre, donde en 13 celebraciones regionales, miles de docentes padres de familia disfrutaron en compañía de sus familias. Al encabezar la celebración, el secretario general Héctor Ulises Castro Gonzaga, afirmó es fundamental brindar espacios de convivencia entre los docentes para fortalecer la unidad del SMSEM.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/06/15	1	17



• Si siguen, por qué no quitarles sus quincenas

El revés que le dio la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que preside el ministro **Luis María Aguilar**, a las demandas que presentaron integrantes de la CNTE, aunado al anuncio del gobierno federal de que no habrá marcha atrás al examen de evaluación, llevó a los maestros inconformes a endurecer sus manifestaciones de protesta.

Buena a sabiendas de esta advertencia, ahora queda en manos de los gobiernos de los estados, con respaldo del gobierno federal, entender la urgencia de poner orden y evitar se acreciente el hartazgo ciudadano por los bloqueos en arterias importantes de las diferentes entidades.

Las autoridades saben perfectamente del malestar que han causado con estas manifestaciones y sus acciones desastrosas, más por los daños a inmuebles, secuestro de vehículos y atentado contra las empresas y comercios.

Para nadie es secreto que la mayor impotencia es el por qué si no trabajan se les sigue pagando su salario, eso es lo que no se puede perdonar. Entonces si el gobierno detectó esta inconformidad la pregunta es: ¿por qué no se les suspende sus quincenas?

Dicen los que saben que no hay peor castigo que te quiten tu salario, pues en cascada genera un problema mayúsculo al interior de la familia y es ahí donde puede surtir efecto cuando la pareja comience sufrir del recurso y desde luego exija el gasto; esa presión puede ser lo que lleve a reflexionar y se piense dejar de andar de alborotados y atender a su familia.

Ese tema de suspenderles los pagos se ventiló en el Senado de la República en la comparecencia del titular de la SEP, Emilio Chuayfret, y la respuesta dejó mayor confusión. La bolita se la echan a los gobiernos estatales.

Por más cuestionamientos y preguntas de los legisladores perredistas y panistas, no lograron aclarar el escenario para los mexicanos que, anteponen que si los maestros son faltistas, simplemente se les descuenten y si son tres días en el mismo mes, injustificados, pues darlos de baja como marca la ley.

Para los coordinadores del PRI, **Manlio Fabio Beltrones** y **Emilio Gamboa**, hay confianza en que los gobiernos hagan su trabajo para que encuentren el beneficio de sus gobernados y dejen de generar dolores de cabeza con las manifestaciones.

En el Distrito Federal, que gobierna **Miguel Ángel Mancera**, se requiere que la autoridad genere confianza a los ciudadanos, pues no se puede soportar que estos delincuentes disfrazados de maestros secuestren las arterias de la ciudad capital sin que se les moleste en lo mínimo.

Mancera ha mostrado tablas en el manejo de este tipo de crisis, y sin duda en los próximos días se le presentará la gran oportunidad para poner orden cuando se desborden los rijosos e inconformes a las calles del Distrito Federal. Ya evitó que tomaran el Zócalo y sin duda puede evitar que sigan provocando dolores de cabeza con los cierres

de calles. Los capitalinos están hartos.

En Oaxaca hay severa crisis, los comercios de la zona del centro están a la quiebra, la imagen de esa entidad, cuna de la Guelagueta, está por los suelos y en consecuencia se ha ahuyentado al turismo y nadie sabe en dónde está el gobernador **Gabino Cué**. Guerrero y Michoacán están igual.

AYER SE INTEGRÓ A LA CÁMARA ALTA el senador del PAN **Jorge Luis Preciado** después de ausentarse para competir en las elecciones por el gobierno de Colima. El apacho no se hizo esperar por el coordinador de la fracción, **Fernando Herrera**. Bueno, su llegada coincide con la propuesta de elegir al nuevo presidente del Senado que sucederá al actual **Miguel Barbosa**. Y el pleito no es de 3, sino de 4, agregue al propio mandamás **Fernando Herrera**, así como a **José Rosas Aispuro**, **Roberto Gil** y **Héctor Larios**. Los dos primeros como candidatos naturales a competir por el gobierno de Aguascalientes y Durango el próximo año.

UNA MEDIDA HUMANITARIA que impulsó el Presidente **Enrique Peña Nieto** es la atención en el sector salud a los migrantes que cruzan a los Estados Unidos. Le adelanto que la secretaria de Salud, **Mercedes Juan**, instruyó abrir el Seguro Popular para dar la atención, sin distinción y cobertura amplia a esas personas que por necesidad cruzan nuestro territorio. El programa tiene un plazo de duración de 90 días y podrán registrarse en los diferentes estados incluyendo las franjas fronterizas. De octubre a diciembre tan sólo se atendió a más de 7,000. Anote que el registro no tiene trabas y está simplificado para ofrecer este servicio de salud.

jachavez77@yahoo.com

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/06/15	OPINIÓN	8

JAUQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
@SergioSarmiento



No importa lo que diga la ley, los líderes de la CNTE seguirán defendiendo su negocio

Guerra sin educación

"La guerra es la continuación de la política por otros medios".

Carl von Clausewitz

Los ministros de la Suprema Corte no tuvieron dudas y por unanimidad rechazaron el primero de los juicios de amparo de los maestros de la CNTE contra la evaluación educativa. La evaluación no sólo es constitucional, dijeron, sino que busca garantizar el derecho de los niños a una educación de calidad.

Manuel Fuentes Muñiz, defensor de los docentes que presentaron amparo y ex presidente de la Asociación Nacional de Abogados Democráticos, una organización de izquierda, ha cuestionado la decisión y advierte que representa una violación de los derechos laborales de los trabajadores. El que una disposición sea constitucional, dijo en entrevista para Radio Red, no significa que sea legítima: "Las medidas del *apartheid* de Sudáfrica eran constitucionales, pero no correctas". La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación ha señalado que recurrirá a instancias internacionales, como la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos, para apelar el fallo de la SCJN.

Dudo que la Comisión eche para atrás la decisión de la Corte. En todos los países del mundo el gobierno tiene la responsabilidad de manejar la educación pública y las evaluaciones son una práctica común para medir el desempeño

o contratar docentes. El control que tiene el sindicato en México sobre escuelas y puestos de maestro sería inaceptable en casi cualquier otro lugar.

La CNTE no está buscando defender simples derechos laborales. A lo largo de décadas de extorsionar a gobiernos débiles ha conseguido inimaginables privilegios en un sistema de educación pública. El sindicato puede asignar plazas, nombrar supervisores e incluso funcionarios de instituciones públicas sin concurso de oposición. También mantiene plazas para maestros sin que éstos tengan que presentarse en las aulas.

De poco sirve que la Suprema Corte de Justicia se haya pronunciado unánimemente a favor de la evaluación. El gobierno ha demostrado ya su incapacidad de aplicar la ley en Oaxaca y Michoacán. Los maestros pueden faltar lo que quieran sin que les descuenten un solo día a pesar de que la ley ordena el descuento e incluso la destitución.

Este lunes 22 los maestros de Michoacán regresaron a trabajar después de un paro de tres semanas. Ayer le pregunté al doctor Armando Sepúlveda López, secretario de Educación del estado, si se descontarían días o se despediría a los faltistas como marca la ley. Me respondió que los supervisores no le han reportado una sola falta y, por lo tanto, no se puede aplicar sanción alguna a los faltistas (aunque él mismo acepta que no se presentaron a trabajar en las últimas tres semanas). Añadió que el gobierno de Michoacán

dialogará con los maestros para preservar la "governabilidad" del estado.

La CNTE ha perdido la batalla legal y no parece haber posibilidad de que esto se revierta. Los líderes, sin embargo, no parecen preocupados y con razón. Una y otra vez han demostrado que, sin importar lo que diga la ley, tienen la fuerza de imponer sus propias reglas. Por lo pronto, este sábado 20 de junio impidieron que la SEP aplicara la evaluación educativa para seleccionar a nuevos directores y supervisores en Oaxaca y Michoacán.

Los líderes de la CNTE tienen muy claro lo que están haciendo con sus manifestaciones y paros financiados por los propios contribuyentes que afectan. Están defendiendo su negocio. Pero me pregunto si el gobierno tiene conciencia de que está metido en una guerra que no podrá ganar simplemente con negociaciones en la Secretaría de Gobernación.

• ALIMENTO PARA INFORMALES

El Sistema de Administración Tributaria (SAT) emitió una miscelánea que ordena que los hotdogs, tortas, sándwiches, gorditas, taquitos y otros alimentos preparados que se vendan en tiendas de conveniencia y supermercados paguen IVA de 16 por ciento a partir del 1o. de julio aunque no se consuman en el establecimiento. La medida busca al parecer dar una ventaja adicional a los puestos callejeros... que venden los mismos productos pero sin impuesto.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/06/15	LA DOS	2

Las comparecencias

Las comparecencias se mueven en los terrenos de las verdades a medias. No se sabe bien a bien en que acaba lo que se discute porque a menudo tienen mucho de juego de vencidas y alta dosis de protagonismo.

solorzano52mx@yahoo.com.mx

» QUEBRADERO

Javier Solórzano Zinser

Se defienden posiciones y el diálogo, pensado como intercambio de ideas que permitan entendimientos, muchas veces se queda en ataques y en defensa de posiciones políticas y partidistas.

Las cosas han cambiado. Hace no muchos años las comparecencias eran maratónicas y en ellas los funcionarios escuchaban de todo y contestaban lo que querían. Presentaban cifras con discursos engolados en los cuales parecía que de lo que se trataba era de cansar a todos. Al final lo importante para los medios, en franca cercanía con las direcciones de comunicación social de las dependencias, no era tanto hablar de lo que se dijo, sino más bien en ponderar cómo el funcionario se lució y aguantó las 15 horas de la comparecencia.

Las cosas han cambiado más de lo que parece. La prueba la tenemos con las comparecencias del martes. Ya no hay manera de evadir temas por más que sean duros y fuertes, y ya no hay manera de responder a la ligera, tanto los funcionarios como lo que le corresponde a los legisladores.

Las conclusiones sobre la comparecencia muestran que se presentó un interesante intercambio de ideas y que en función de lo que se expuso la reforma educativa tiene hoyos negros producto de corresponsabilidades mutuas, del Legislativo y del Ejecutivo.

No tener claro si es la SEP o son los gobiernos estatales deja un vacío grave que puede ser aprovechado por algunos gobiernos locales que les permita hacer arreglos internos, los cuales les sirven para beneficiarse y para beneficiar de manera discrecional.

El valor de lo del martes está en que haya un segundo encuentro que posibiliten ver los avances de las observaciones y el estado de los eventuales acuerdos. La educación no es un asunto como para que después de las comparecencias no pase nada, y más bajo el estado de las cosas.

Debe venir una segunda generación de reformas que vayan directo al proceso de enseñanza-aprendizaje, ahora es el tiempo de los contenidos y el aula. Para ello deberán salir de esta controvertida primera etapa, centrada en lo laboral.

No tener claro si es la SEP o son los gobiernos estatales deja un vacío grave que puede ser aprovechado por algunos gobiernos locales que les permita hacer arreglos internos

RESQUICIOS. Así nos lo dijeron ayer:

* A 7 años de la tragedia del News Divine no se ha hecho justicia. Quien pagó todo fue el dueño, siendo que hay otros responsables: Luis González Placencia, ex Pdte. CDHDF.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/06/15	MÉXICO	7

PULSO POLÍTICO

Aplicar leyes
en vez de
"domar"



Por **Francisco
Cárdenas Cruz**

fcardenas@pulsopolitico.com.mx



Si como declaró el Presidente Enrique Peña Nieto, en vez de "domar, auténticamente, la condición humana" con los nuevos sistemas de transparencia y anticorrupción, éstos, simple y realmente llegan a aplicarse, no tendría que recurrir a esa expresión circense con la que, reconoció, le dio material a los caricaturistas.

Sin embargo, eso no parece que será pronto, ni fácil, porque la comisionada presidenta del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información, Ximena Puente, en la misma ceremonia que encabezó el Ejecutivo Federal en Los Pinos, dijo que para que ese organismo pueda cumplir su función se requerirán más recursos.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Los ministros de la Suprema Corte de Justicia podrían ascetarle hoy un segundo y hasta tercer revés a la CNTE, si el pleno avala y declara la constitucionalidad de la Ley General de Educación y la que crea el Instituto Nacional de Evaluación Educativa, igual que lo hiciera el martes en el caso de la Ley General del Servicio Profesional de Evaluación Docente.

De ser así y por más movilizaciones y presiones a las que recurra la disidencia magisterial y en particular los dirigentes e integrantes de la Sección 22 de Oaxaca, el gobierno federal y el de ése y otros estados, como los de Michoacán, Guerrero y Chiapas, tendrán que cumplir con la aplicación de la ley.

Y eso no será ni responder con violencia a la violencia, ni reprimir protestas y manifestaciones, sino hacer lo que no se han atrevido hasta ahora, como es aplicar la ley, preservar el Estado de derecho y frenar tanto vandalismo de los grupos, magisteriales o no, que se oponen a una de las reformas más importantes del sexenio, como es la educativa, y a sus tres leyes reglamentarias.

A 18 mil millones de dólares ascenderá la inversión de desarrolladores inmobiliarios en este sexenio, con la creación de 31 mil empleos, reveló el Presidente Enrique Peña Nieto, al asegurar en una ceremonia en Los Pinos, que eso confirma la confianza en México de quienes están decididos a desarrollar sus proyectos en nuestro país.

Por cierto, que en ese acto en el salón Adolfo López Mateos de la residencia oficial, Jesús Murillo Karam, secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y ex titular de la PGR, estuvo sentado al lado del Ejecutivo Federal, lo que a no pocos llamó la atención.

Encabezados por el senador perredista Luis Miguel Barbosa y el diputado priista Heriberto Galindo Quiñones, la delegación de legisladores viajó ayer a La Habana, para participar en la XV Reunión Interparlamentaria México-Cuba, en un clima de cordialidad entre ambos países, impulsada por el Presidente Peña Nieto y el Canciller José Antonio Meade.

Twitter: @MXPulsoPolitico

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/06/15	OPINIÓN	5



Roberto Rodríguez Gómez
UNAM. INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
SOCIALES.
ROBERTO@UNAM.MX

Avance pese a la disidencia magisterial SEP, la reforma pendiente

Los resultados numéricos de las pruebas para promoción de puestos directivos y de asesoría, del Servicio Profesional Docente (SPD), que fueron aplicadas del 20 al 22 de julio, se dieron a conocer el lunes pasado. Se destaca la participación de casi cuarenta mil aspirantes a las plazas y nombramientos sometidos a concurso. La cifra exacta es de 39,367 de los 48,671 candidatos registrados, en todos los estados, y representa un 83.4 por ciento de participación efectiva. El resto concentra la proporción de aspirantes que no consiguieron participar en el concurso como resultado de la movilización disidente de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en los estados de Oaxaca, Michoacán y Chiapas.

Se informa que en Oaxaca la Sección 22 consiguió obstruir el concurso en su totalidad, mientras que en Michoacán y Chiapas el bloqueo fue parcial. La cantidad de aspirantes que no consiguieron presentar las pruebas muestra diferencias interesantes en esos estados. En Oaxaca sólo había 61 aspirantes registrados (21 para promoción a cargo de supervisor, 39 aspirantes a puestos directivos y un candidato a plaza de Asesor Técnico Pedagógico). En Michoacán se evitó el concurso de 316 aspirantes (65 de promoción a supervisor, 110 a cargos de dirección y 141 para ATP). En Chiapas se impidió la evaluación de un total de 1,020 aspirantes. El bloqueo

de la disidencia magisterial afectó directamente a 1,397 candidatos en total. La SEP ha informado que se convocará individualmente a estos aspirantes para que puedan ser evaluados en sedes alternas.

Según la presentación de datos de Ramiro Álvarez Retana, coordinador nacional del SPD, 7,825 de los aspirantes que cumplieron el proceso de registro no se presentaron a las pruebas. Desde luego, ellos no tendrán la oportunidad de una participación extemporánea en este ciclo de evaluación, aunque sería de interés conocer las razones que motivaron su ausencia en el tramo final del proceso.

Quienes se presentaron a los exámenes del concurso, así como los aspirantes de Oaxaca, Michoacán y Chiapas que accedan a la alternativa de evaluación propuesta por la SEP, podrán acceder a las plazas y puestos ofrecidos. Poco más de veinte mil vacantes deben ser cubiertas, pero la relación entre oferta y demanda es muy variable entre las entidades federativas. El procedimiento de evaluación, además de calificar la idoneidad para el puesto respectivo, prevé una lista de prelación en caso que la oferta disponible supere al número de candidatos calificados como aptos para las funciones del puesto.

La SEP ha calificado el resultado de esta evaluación como exitoso, sin dejar de reconocer el reto que todavía representa la disidencia magisterial en los estados del sur del país. Sin embargo, no conviene precipitar el diagnóstico, hace falta lo más difícil: operar las evaluaciones para inereso al servicio magisterial y

sobre todo las de permanencia en la función docente. No sería de extrañar que, en esta materia, la resistencia magisterial alcance un perfil aún más beligerante que el mostrado en la jornada que acaba de concluir.

Más importante aún, la SEP debe mostrar avances en las estrategias que formuló con respecto a la reforma propiamente educativa del nivel básico. Son diez, están enunciadas en el Programa Sectorial de Educación del sexenio y vale la pena recordarlas:

- 1) Mejorar el currículo para que sea sencillo e idóneo para alcanzar el perfil de egreso y las competencias para la vida;
- 2) Seleccionar los contenidos indispensables para que los maestros puedan enseñarlos con profundidad;
- 3) Establecer estándares curriculares que sirvan de referencia de lo que se espera que los alumnos aprendan en todo el país;
- 4) Alentar prácticas educativas basadas

en métodos, estrategias, materiales y acciones diferenciadas que garanticen el logro equitativo del aprendizaje;

5) Impulsar prácticas pedagógicas en las que el papel protagónico lo ocupe la actividad inteligente del alumno guiada por el maestro;

6) Establecer procesos para que los contenidos y los materiales educativos puedan ser contextualizados y enriquecidos localmente para atender la diversidad;

7) Asegurar el conocimiento y buen manejo del currículo por parte de los docentes y dotarlos de instrumentos curriculares de apoyo;

8) Asegurar la suficiencia, calidad y pertinencia tanto de los materiales educativos tradicionales, como de los basados en las tecnologías de la información;

9) Establecer una política nacional para asegurar que las tecnologías de la información y la comunicación se incorporen provechosamente a la educación;

10) Establecer mecanismos de consulta para revisar el modelo educativo en su conjunto, a fin de garantizar una educación de calidad. 

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/06/15	OPINIÓN	5



Alejandro Canales
UNAM-IISUE/SÉS.
CANALES@UNAM.MX
TWITTER: CANALES99

El Tecnológico Nacional de México

El modelo nuevamente entra en reformas

El decreto de creación del Tecnológico Nacional de México (Tecnam), hace casi un año, claramente estableció su figura peculiar: “un órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública, con autonomía técnica, académica y de gestión” (DOF. 17.08.2014).

Los órganos desconcentrados son un recurso legal, previsto en la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, mediante el cual las Secretarías de Estado crean entidades jerárquicamente subordinadas para brindar una atención más eficaz y eficiente (artículo 17). Es decir, estos órganos están subordinados solamente a los titulares de las Secretarías, no respecto a otras divisiones o líneas en el mismo organigrama.

La mayor parte de Secretarías tienen sus órganos desconcentrados. Por ejemplo, el Archivo General de la Nación, el CISEN o el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, son órganos desconcentrados de Gobernación. La SEP tiene, entre otros, al INAH, el CONACULTA, el Poli, la UPN o la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal —precisamente creada esta última en 2005 como un paso para impulsar la descentralización en el DF—.

Entonces, el Tecnam, no era, como algunos pensaron, una nueva institución educativa. Tampoco un ente superior que agruparía a las múltiples y variadas opciones de educación tecnológica existentes en el sistema educativo, como cabría suponer por el adjetivo de “Nacional”. Simple y sencillamente es: un intento más por regular el intrincado, complejo y refractario subsistema de Institutos Tecnológicos (IT). Por cierto, los primeros IT se crearon en 1948, entonces denominados regionales, bajo el cobijo del Poli.

El año pasado, por enésima ocasión, quedó reestructurada en el organigrama la administración de los IT. El Tecnam sustituyó a la entonces Dirección General de Educación Tecnológica y fundamentalmente asumió responsabilidades sobre los tecnológicos, así como de unidades y centros de investigación, docencia y desarrollo de educación superior tecnológica.

Los números del nuevo órgano administrativo de educación tecnológica son: 266 instituciones (seis centros, 126 IT federales y 134 IT descentralizados) y más de medio millón de alumnos (alrededor del 15 por ciento de la matrícula total de educación superior,

incluyendo educación normal y posgrado).

Prácticamente la totalidad de la matrícula que está bajo la responsabilidad del Tecnam es de nivel licenciatura. En el ciclo escolar 2014-2015 estaban inscritos un total de 521 mil 105 jóvenes y de ese total: 516 mil 509 eran de licenciatura; 4 mil 315 en posgrado; y solamente 281 como técnicos superiores. Las cifras de alumnos no son menores; hace una década eran menos de la mitad del total y en su mayor parte se concentran en las ingenierías en diferentes especialidades.

En el decreto se anotó que el Tecnam debería emitir su propio manual de organización en un lapso de 180 días y efectivamente el pasado 17 de marzo fue publicado en el *Diario Oficial de la Federación*. El nuevo órgano tiene una función netamente administrativa, pero su estructura orgánica es relativamente similar a la de cualquier institución educativa. Esto es, cuenta con una dirección general (con cuatro direcciones dependientes) y cuatro secretarías: Planeación, evaluación y desarrollo institucional; Académica, de investigación e innovación; Extensión y vinculación; y Administración; cada una con tres direcciones.

Hace una década, cuando la estructura y direcciones administrativas eran otras, se anunció el “Modelo Educativo para el Siglo XXI del Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica”. Un documento en el que se proponía una nueva conceptualización del proceso educativo de este sector, bajo la idea del desarrollo sustentable. Nada o poco cambió.

Hoy se anuncia que el sistema de institutos tecnológicos está nuevamente bajo un proceso de reforma profunda (Comunicado 160). Un proceso del que saldrá un nuevo modelo de educación superior tecnológica, nuevas normas y otro modelo de gestión, como dice su director general.

Tal vez la idea de crear un nuevo órgano, en este caso uno desconcentrado, como responsable de coordinar entidades complicadas, fue y ha sido la solución más recurrente, a la vista de las dificultades para reformar lo ya establecido y de impulsar medidas estructurales. Ya lo veremos.

Desde luego, como lo anotamos en su oportunidad (*Campus Milenio* No. 570), quedará para mejor ocasión u otra administración, un proyecto sistémico de educación tecnológica, con todos los tipos, niveles y modalidades. ☺

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/06/15	OPINIÓN	4

REGLA DE TRES

CARLOS REYES*

■ **Las actividades.** De inicio, también se entregará un reconocimiento a la ANUIES por sus 65 años de esfuerzo en beneficio de la educación superior. En la inauguración, se espera la participación de Olga Sánchez Cordero de García Villegas, ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, quien entregará el Distintivo de Idoneidad Curricular de la Licenciatura en Derecho, otorgado por la ANUIES y la SCJN a la Licenciatura de Derecho. Asimismo, estará Efrén Rojas Dávila, subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública, y quien ha establecido una relación cercana con los rectores, sobre todo en las últimas reuniones y asambleas que ha organizado la ANUIES, así como el gobernador de Jalisco, Aristóteles Núñez Sandoval, quien haría la declaración inaugural.

■ **De renombre.** Más tarde, Pedro Joaquín Coldwell, Secretario de Energía, ofrecerá una conferencia magistral, en la que seguro se abordará el tema de la reforma energética y el papel que juegan las instituciones de educación superior en este asunto. Ya en los trabajos de la Asamblea, participará Sergio Manuel Alcocer Martínez de Castro, Subsecretario para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores; Enrique Cabrero Mendoza, Director General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt); Salvador Malo Álvarez, Director General de Educación Superior de la SEP; y Ernesto Bartolucci Blanco, Director General del Instituto de Competitividad Turística de la Secretaría de Turismo.

■ CÓNCLAVE EN JALISCO

Mañana, en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG), se celebra la XLVII Sesión Ordinaria de la Asamblea General de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), una reunión a la que se espera asistan varios funcionarios y expertos para abordar temas de coyuntura y de pertinencia académica que atañen a las casas de estudio, tanto públicas, como privadas. Como ocurre en estos casos, el encuentro estará encabezado por Jaime Valls Esponda, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES, y por Antonio Leño Reyes, en calidad de rector anfitrión, a quien se le entregará un reconocimiento por los 80 años de vida de esta institución.

■ **A tope.** Como parte de los trabajos, se realizará la presentación del Blog Institucional de

la ANUIES, del Informe Presupuestal 2014 de la asociación, de los Estados Financieros para el Ejercicio Fiscal 2014 dictaminados por un auditor externo, y el informe sobre la pérdida de calidad de la Universidad valle de Bravo. Hablarán también, casi para cerrar las actividades de la XLVII Asamblea General, Félix García Lausín, Comisionado de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), y José Franco López, Coordinador General del Foro Consultivo Científico y Tecnológico (FCCYT). Como se ve, habrá mucho que discutir por tierras jaliscienses y de lo cual daremos mayor detalle la semana próxima. Eso delo por hecho.

■ **Los aspirantes.** En ese contexto, José Manuel Cabrera Sixto y Luis Felipe Guerrero Agripino, Rector General y el Rector del campus Guanajuato, respectivamente, participarán en el proceso. Ambos ya confirmaron sus aspiraciones. Sobre esto, Guerrero Agripino confirmó que continuará con su cargo al frente del campus Guanajuato, ya que no está obligado a dejar el cargo. Y aunque cuenta con cierto apoyo al interior de la UGto, lo cierto es

■ **Convenio puntual.** En otros asuntos, Salvador Vega y León, rector general de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), y Paulo Speller, secretario general de la Organización Iberoamericana para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), firmaron una carta de intención para colaborar en diversas áreas, entre ellas, Derechos Humanos, oferta educativa y metas educativas 2021. En esta materia, se comprometieron a establecer líneas específicas de acción, entre ellas, la promoción y difusión del Premio Iberoamericano de Educación en Derechos Humanos OEI-Fundación SM "Oscar Arnulfo Romero", en el que la Casa abierta al tiempo tendrá presencia como jurado calificador, además de participar en la organización y la planeación de este reconocimiento.

■ **Sucesión en Guanajuato.** En estos días, se reunirán los integrantes de la Comisión Especial para el proceso de designación del Rector General de la Universidad de Guanajuato para el periodo 2015-2019, a fin de dar a conocer la convocatoria respectiva, en virtud de que en esta institución ya están en los últimos días laborables para después disfrutar del periodo vacacional de verano. Aunque de manera oficial no se ha dado a conocer la nueva fecha para celebrar la reunión para la elaboración y publicación de la convocatoria, todo indica que ya no están tan lejanas las fechas. Esto, luego de que el pasado 8 de junio, en la sesión ordinaria del Consejo General Universitario, fue acordado formar la Comisión Especial para el proceso de designación del Rector General de la UG para el periodo 2015-2019.

■ **Visita real.** Por cierto, la próxima visita a México de los reyes de España Felipe VI y Letizia tendrá una parada en la UNAM. El martes 30 firmarán el acuerdo de implantación del Servicio Internacional de Evaluación de la Lengua Española (SIELE), un examen que medirá el conocimiento del español para cursar estudios superiores en ese idioma, y que ha diseñado el Instituto Cervantes, en colaboración con la UNAM y la Universidad de Salamanca. Se calcula que en su primer año de vida será solicitado por medio millón de estudiantes de entre 17 y 30 años, en su mayor parte estadounidenses. En el acto estará el rector de la UNAM, José Narro Robles; el director del Instituto Cervantes, Víctor García de la Concha; y el rector de la Universidad de Salamanca, Daniel Hernández Ruipérez. Una iniciativa que para muchos, es el acto más importante, pro la trascendencia académica, que tendrá la pareja real en el país. 

que Cabrera Sixto es el que lleva la delantera, sobre todo porque tiene toda la plataforma institucional, de lo contrario no hubiera arriesgado a buscar la reelección. Por eso, lo que logre su contendiente, de aquí a que comience la contienda, será determinante para saber si abandona la pugna y deja al actual rector llegar como candidato único. Como lo marcan los cánones universitarios,

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/06/15	1	46

USO DE
RAZÓN
>
PABLO
HIRIART

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
@PabloHiriart
phl@enal.com.mx

No van a poder con Peña

Peña Nieto se atrevió a echar por delante la reforma educativa, que tocó intereses políticos ilegítimos de todos los colores partidarios, guerrilla incluida.

El ruido contra ella parece crecer, pero no va a prosperar.

Si creen que con marchas y botellazos van a doblegar a Peña, no lo conocen.

Tampoco entienden las lecciones recientes. ¿Se acuerdan de Elba Esther Gordillo?

No es que Peña Nieto haya disfrutado con meterla a la cárcel, sino que había una razón superior y motivos para tomar esa medida.

El SNTE es ahora un colaborador indispensable de la reforma, pero no su propietario.

La CNTE ha salido en las calles y bloquea el 17 por ciento de las evaluaciones.

Son una evidente minoría que no entiende razones. Algo va a ocurrir, pero no van a ganar.

Por eso resulta anticlimático que un sector del PAN ataque al gobierno por el flanco educativo, cuando en 12 años le entregaron al sindicato magisterial la rectoría de la educación en México.

A Elba Esther Gordillo la convirtieron en una suerte de primera dama adjunta, con más poder político que el que ya tenía.

Al yerno de la profesora Gordillo le dieron la subsecretaría de Educación Básica, para hacerse cargo de las políticas educativas de toda la niñez mexicana.

En la primera administración panista le dieron la SEP a Elba Esther, en la persona de un adjunto suyo, luego diputado federal por el partido de la profesora.

¿Qué critican esos panistas? Tuvieron 12 años para desmontar el imperio de Elba Esther y la fortalecieron como nunca.

Por el estilo del político Peña Nieto, no es factible que frene la reforma o retroceda. Es demasiado importante lo que está en juego.

Por la calidad de la educación en las escuelas ya sabemos, de antemano, quienes son los predeterminados a los buenos sueldos y quienes van a ganar uno o dos salarios mínimos, apenas.

La mala educación es uno de los basamentos de nuestra escalofriante desigualdad.

Eso no se corrige por completo con la reforma educativa, pero es el inicio. Había que empezar algún día a remover los intereses enquistados en el aparato educativo nacional, donde se reparten centenares de miles de millones de pesos cada año, y decenas de miles de puestos administrativos.

Al gobierno le corresponde operar la reforma, pero la sociedad tiene que asumir su papel de respaldarla de manera activa, en todos los foros posibles. Lo mismo los partidos políticos.

México no se puede balcanizar con una porción de estados regidos por leyes diferentes en materia educativa, para no hacer enojar a los caciques sindicales.

La oposición a la reformas se vale. Pero boicotear mediante el chantaje de la violencia lo votado por amplia mayoría en el Congreso para mejorar la calidad de la educación, es jugar con fuego. Se van a quemar.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/06/15	NEGOCIOS	15

CARLOS
MARTÍNEZ

radar.columna@gmail.com



RADAR

@jcmrock101

Y las universidades, ¿qué?

México está en medio de una coyuntura educativa que, hasta el momento, ha resultado más costosa que benéfica para el país.

El principal costo quizá esté siendo el que la autoridad está gastando dinero y tiempo en administrar un conflicto magisterial en vez de invertir esos recursos en el desarrollo de currícula académica que estimule el ingenio y la creatividad desde edades tempranas para formar talento innovador y despertar el espíritu emprendedor.

Las universidades se han convertido en un negocio que hoy por hoy «produce» desempleados, genera semestre a semestre ejércitos de empleados más o menos calificados -según cada institución- en un mundo que -en términos relativos- ya no ofrece empleos.

Las empresas buscan talento «intraemprendedor», es decir líderes calificados capaces de tomar decisiones y riesgos dentro de una compañía con el coraje y astucia de un emprendedor.

No es disparatado ver cómo una empresa sustituye con un par de tabletas y algunas apps los servicios de recursos humanos del área administrativa o a proveedores. Si somos radicales podemos llegar a la conclusión que la falta de innovación y empuje intraemprendedor ha puesto al egresado mexicano en un punto donde la máquina lo empieza a sustituir.

La educación debería ser entonces la madre de todas las reformas. Los niños son el futuro y es lamentable ver cómo en la educación pública y en gran parte de la oferta privada la memoria sigue siendo la plataforma del aprendizaje.

Hoy, la memoria de la humanidad es el internet, entonces la plataforma del proceso enseñanza-aprendizaje debería ser un modelo que oriente a los niños a descubrir el conocimiento y, a partir de él, construir nuevo conocimiento mediante la creatividad e innovación, es decir basar la educación en principios constructivistas.

Si hoy nos espanta la desigualdad social y la asimetría en cuanto a las oportunidades de acce-

der a escuelas de calidad, no quiero imaginar el contexto de México en 10 años sin talento humano con verdaderas capacidades innovadoras que generen patentes e iniciativas emprendedoras con impacto social.

Iniciativas empresariales emprendedoras con impacto social deberían ser el enfoque para un país que aspira a la competitividad global. Modelos de negocio innovadores orientados a atender las necesidades que imponen los principales rezagos sociales que mantienen a México con un futuro ensombrecido.

Es notorio que la Secretaría de Educación Pública no está haciendo nada de fondo para que el proceso de enseñanza-aprendizaje evolucione en ese sentido. Las autoridades limitan convenientemente la modernidad educativa a conectar una computadora a un internet «lento y limitado». ¿Y los docentes capacitados para orientar a los alumnos?

¿Por qué los maestros del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) no toman la estafeta y empiezan a predicar con ejemplo de liderazgo para crear un modelo de enseñanza-aprendizaje basado en principios constructivistas?

De los maestros que quieren ser evaluados a modo pertenecientes a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) no hay mucho que decir si del desarrollo de la educación en México se trata.

Y ante la ausencia de autoridades y maestros en este tema ¿qué han hecho las universidades para desarrollar un verdadero paradigma orientado a formar talento capaz de concebir iniciativas emprendedoras con impacto social? Pareciera que en la complejidad del mundo competitivo éstas siguen en su zona de confort haciendo de la educación superior un lucrativo negocio.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/06/15	NACIÓN	10

LUIS
SOTO

luisagenda@hotmail.com

AGENDA
CONFIDENCIAL

Seguimos creciendo

AGENDA PREVIA

¡Mira cómo tiemblo!, podría responderle el secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, a la presidenta de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, Sylvia Schmelkes, quien el martes pasado dijo en tono amenazante: Si la dependencia suspende otra vez in-de-fi-ni-da-mente la evaluación a los maestros de educación básica, vamos a recurrir a la Suprema Corte de Justicia de la Nación a presentar una controversia constitucional.

Al respecto, el próximo secretario de Educación Pública, el líder de los diputados priistas, Manlio Fabio Beltrones, dijo que no hay duda de que el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto realizará la evaluación a los maestros porque es parte vital de la reforma educativa.

El que debería estar temblando es el senador Javier Lozano Alarcón, pues el chino Zhenli Ye Gon, a quien en 2007 le fueron decomisa-

dos 205 millones de dólares en su casa de Las Lomas, amenaza con regresar... no lo que se llevó, sino con volver a México y podría "soltar toda la sopa". O sea, dar detalles sobre las amenazas del "coopelas o cuello". En sus múltiples declaraciones Ye Gon aseguró que parte de los millones encontrados en su casa pertenecían al PAN, que le fueron entregados por el secretario del Trabajo, Javier Lozano Alarcón.

Resulta que la Suprema Corte de Justicia de la Nación de Estados Unidos rechazó revisar el caso del chino, y lo más probable es que sea extraditado muy pronto a México.

Otro panista, bueno, en este caso son dos, que debería estar temblando es *Maderito*, el actual dirigente del CEN del PAN, después de que Javier Corral, quien buscará la "silla azul", les mandó el siguiente mensaje: "No cuento con la estructura de los grupos, es cierto; tampoco tengo el tonel de dinero para gastarlo en una campaña interna. Pero no lo necesito porque no voy a comprar votos y no pienso contratar un solo operador. Simplemente voy a organizar y articular una rebelión de las bases". ¡Ay no manches, *Javiercito!* Le respondieron *Tavito* y *Ricardito*.

"Aunque usted no lo crea, la inflación es uno de los determinantes de la calidad de vida, porque cuando es baja fortalece el poder adquisitivo"



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/06/15	EL CORREO ILUSTRADO	2

Repudian en el Colbach reforma y evaluación educativa

Profesores y sindicato del Colegio de Bachilleres (Colbach) expresamos nuestro total y absoluto repudio a la evaluación y a la reforma educativa en su conjunto. Exigimos respeto a la estabilidad laboral, a nuestro contrato colectivo de trabajo y al espíritu original de los artículos 3o, y 123 constitucionales. Afirmamos que los 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que dieron su fallo en favor de la evaluación, están actuando en apoyo a Mexicanos Primero y a las televisoras. ¡Qué curioso que estas instancias no demanden reforma educativa y evaluación para toda la enseñanza privada, incluyendo el montón de escuelas "patito"! Acusamos a Enrique Peña Nieto de querer convertir a la educación en un servicio outsourcing, es decir, transformar al magisterio en profesores desechables, sustituibles y precarios; hacer todo en favor del gran capital, tal como lo reclaman el FMI, el Banco Mundial y la OCDE. Exigimos la renuncia de Emilio Chuayffet Chemor y de Sylvia Ortega Salazar por ser contrarios a la educación pública.

Arturo López Balcazar, Edgar Santoyo, Armando Nuño, Gissel Jardon, Alicia Ramírez, Elizabeth M. García, Carlos Gilberto García Mora y 76 firmas más

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/06/15	EL CORREO ILUSTRADO	2

Planea carece de sustento pedagógico, asevera

Planea, la primera prueba de evaluación del nivel de comprensión lectora en tercer grado de secundaria, carece del sustento pedagógico que haga posible alcanzar el alto nivel de interpretación y resolución que demanda la actual reforma educativa.

La SEP no puede poner solamente en manos de los alumnos una prueba de lectura de 50 reactivos y con un contenido, actividad y alcance de alto nivel de comprensión lectora, que luego se dirá que no logran los alumnos.

No se pueden dedicar tres o cuatro horas para que los alumnos lean y respondan 50 preguntas de comprensión en un día, pues esta no es la mejor opción para desarrollar esta habilidad y menos que aquéllos enfrenten dicha prueba al final del año.

Evaluar Planea es una tarea educativa necesaria, ya que llega a las aulas con un "aplique" y sin un tiempo y espacio de reflexión, análisis, crítica y propuestas de los docentes que tiendan a la enseñanza y desarrollo de la habilidad cognitiva que se pretende lograr en los alumnos.

Evaluar la lectura ha de ser un proceso promovido a lo largo del año mediante un programa para el desarrollo de dicha habilidad que realice el o la profesor (a) en el aula cada semana.

Se trata de proyecto pedagógico de lectura más permanente, sólido y viable que eleva el nivel del proceso de comprensión de los alumnos mediante la aplicación bimestral de una prueba, con un contenido y una batería de 10 reactivos que los prepare de manera progresiva durante todo el ciclo escolar para responder una prueba final con menos lecturas, 30 preguntas y dos horas máximo, lo que hará la actividad más atractiva y con más posibles resultados para los propios alumnos.

Profesor Mario Munguía Ávila



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/06/15	EL CORREO ILUSTRADO	2

Denuncia detención injustificada de estudiante

Solicito su apoyo para mi sobrino, Jesús Aldair Flores Guerrero, detenido injustificadamente el pasado viernes y remitido a la agencia 27 del Ministerio Público. Posteriormente, el domingo en la noche lo trasladaron al juzgado 27 del Reclusorio Oriente, lo cual es una injusticia, ya que él es un joven que se dedica a estudiar y a entrenar ajedrez; es el campeón panamericano U18 actualmente, pues acaba de cumplir los 18 años hace unos días, y debería de salir este viernes a Colombia a refrendar su título.

[Más datos de este caso](#)

Luis Felipe Flores Hernández



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/06/15	EL CORREO ILUSTRADO	2

Convocan profesores de la UNAM a reunión

Los 30 mil 135 profesores de asignatura de la UNAM somos responsables de la enseñanza de 85 por ciento de los cursos que se imparten en la universidad y recibimos por nuestro trabajo, salvo casos especiales, un salario mensual base entre \$340.56 a \$3405.60 con nombramientos de interinato.

El Estatuto de Personal Académico de la UNAM establece claramente que una de las formas de obtener la definitividad en el trabajo son los concursos cerrados y que todos los profesores tenemos los mismos derechos.

Por otro lado, a los profesores de tiempo completo se les otorga, además de su jubilación, una renta vitalicia por \$20 mil mensuales, mientras que a nosotros se nos excluye de ese beneficio.

Para solicitarle al Consejo Universitario que se respeten los concursos cerrados y otorgue a los que nos jubilemos la renta vitalicia adicional, estamos convocando a todos los profesores de la universidad a la primera reunión organizativa de los profesores de asignatura de la UNAM el día jueves 25 de junio a las 10 y 18 horas en el auditorio Ho Chi Min, de la Facultad de Economía.

Profesor de Asignatura Francisco Muñoz Apreza, de la Facultad de Economía, y Marcial Montealegre Lara, de la ENP 5



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/06/15	EL CORREO ILUSTRADO	2

**Solicita más información sobre el
caso del fraude en la Facultad de
Economía**

En ocasión del trascendente reportaje “*Acusan fraude en la Facultad de Economía*”, que publicó *La Jornada Veracruz* la semana próxima pasada, sobre una denuncia por uso indebido de recursos en dicha facultad de la Universidad Veracruzana (UV) y de Conacyt, le solicito su atención para poder ampliar información sobre esta situación de presunta corrupción académica para comprender cómo autoridades educativas de la UV, permiten que se cobre beca del Padrón Nacional de Posgrados de Conacyt en el doctorado en Finanzas Públicas, adscrito a esa facultad de la UV y al mismo tiempo le otorguen una plaza técnica de tiempo completo interina por cinco periodos semestrales de 2008 a 2011, a la becaria Dolores Mayo Lara en la misma facultad, con el consentimiento del tutor doctoral, Arturo Bocardo, que se entiende firmó los reportes de desempeño de la becaria y ahora es el director de la facultad.

Guadalupe Hernández Vázquez



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/06/15	EL CORREO ILUSTRADO	2

N de la R

Por error, en la página 16 de la edición del miércoles 24 de junio se dijo que el rector general de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) era Enrique Fernández Fassnacht, cuando en realidad es el doctor Salvador Vega y León. Fernández Fassnacht es director general del Instituto Politécnico Nacional (IPN). Ofrecemos una disculpa a ambos directivos, así como a los lectores.

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



Cancionero

**FÉLIX CORTÉS
CAMARILLO**

felix.cortes@gimm.com.mx

¿Quién es el que manda aquí?

Los manipuladores de los maestros disidentes tienen claro que su objetivo y su estrategia es no aceptar ninguna salida.

¿Y quién es ese señor?

El grillo cantor.

Francisco Gabilondo Soler, El grillo cantor.

El secretario de Educación Pública tiene indiscutiblemente habilidades zoomórficas. En su comparecencia del lunes parecía una trucha enjabonada: sabe hacer concha como el más curtido de los quelonios ante la tupida lluvia de críticas por la permanentemente evasiva respuesta del más importante problema del México de hoy, que es el futuro de la educación de nuestros hijos, y tiene la virtud de los loros de repetir una y otra vez el mismo sonsonete.

Es una lástima que tales cualidades no sirvan para mucho en la crisis a la que nos ha llevado la lucha política en que se ha convertido el proceso de la llamada Reforma Educativa en México: haría falta, como dicen los clásicos, domar la condición humana.

El laberinto nos ha llevado al callejón del cual no escaparemos —no escapará el gobierno, porque nosotros estamos atrapados sin salida— a menos que lleguemos al indeseable golpe de fuerza que los que anhelan su dosis de víctimas celebratorias están esperando ansiosamente. Los manipuladores de los maestros llamados disidentes, una minoría que no entiende exactamente de qué disiente, tienen per-

fectamente claro que su objetivo y su estrategia es no aceptar ninguna salida que no sea la rendición total e incondicional a sus renovadas y siempre mayores exigencias. Si en este momento el Ejecutivo federal aceptara la principal petición de estos señores, que es el retroceso total y la derogación ilegal de la reforma constitucional, ellos encontrarían una exigencia más. El puñado de dirigentes le ha tomado la medida al pusilánime gobierno federal. Si en la charola de Salomé les entregaran la cabeza de **Emilio Chuayffet**, pedirían de inmediato la de **Miguel Ángel Osorio Chong**. En orden ascendente, la siguiente sería la del subsecretario **Luis Enrique Miranda Nava**, para acabar luego con el cese del Presidente de la República. Aun así encontrarían nuevas demandas.

De esta sencilla manera queda contestada la demanda que hizo el secretario de Educación a los legisladores, pidiendo que le ayudaran a definir quién es la autoridad sobre el magisterio de este país, recordando que el centralismo llamado democrático atrajo el control de la nómina magisterial desde la capital, específicamente desde la Presidencia de la República: se trataba supuestamente de anular el poder caciquil de los gobernadores de los estados, que eran los que repartían los cheques de la Tesorería de los mentores. Al conservar el poder de su firma, la Federación se olvidó de hacerse del control de asistencia, del reloj checador de entrada a clases. Conservado éste por los supervisores de los maestros, compañeros de sector y sindicato de los otros, hoy resulta que a los que no se paga no es a los que faltan a clases, sino a los que no se reportan a las marchas y plantones.

Como si no lo supieran, la respuesta es muy sencilla: los que mandan son los dirigentes de la CNTE.

Si el Ejecutivo aceptara la principal petición de estos señores, que es la derogación ilegal de la Reforma Educativa, ellos encontrarían una exigencia más.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/06/15	PRIMERA	16

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

INNOVACIÓN
SISTEMÁTICA

POR VÍCTOR BELTRI

Narro, rector
innovador*Acierta cuando asevera que, al mismo tiempo, tenemos una gran necesidad de innovación.*

Las palabras del rector **Narro** no tienen desperdicio: "México es un país que tiene una enorme capacidad, y al mismo tiempo una gran necesidad, en materia de innovación; y eso se refiere a los temas empresarial, comercial y por supuesto político: todos los órdenes de la vida colectiva son sujetos de este cambio requerido, de esta transformación, de esta búsqueda de hacer mejor las cosas y la parte social no se escapa de ninguna manera a esta innovación".

Así lo expresó en la ceremonia de entrega del Premio Santander a la Innovación Empresarial, y tiene razón de principio a fin. En México tenemos una enorme capacidad de innovación: de una forma u otra hemos sabido salir adelante y resolver, aunque sea temporalmente, los males que nos aquejan. Nos hemos enfrentado a crisis económicas inmemoriales; hemos sorteado la transición de un partido hegemónico a una democracia que, aunque terriblemente imperfecta, funciona; hemos atravesado un conflicto interno que nos ha desangrado y dividido; hemos vivido una crisis política tras otra, a cuál más colorida. Hemos sabido resolver —insisto, temporalmente— los problemas a los que nos hemos enfrentado, pero sin estructura alguna, sin un fin ulterior al cual se sometieran los objetivos y acciones de nuestras instituciones.

Es por eso, precisamente, que acierta de nuevo el rector **Narro** cuando asevera que, al mismo tiempo, tenemos una gran necesidad de innovación. Los parches y

remiendos que hemos instalado sobre la estructura han servido a su propósito, pero las áreas de oportunidad son evidentes a lo largo y ancho del gran entramado institucional, mismo que no se limita a los temas empresariales o comerciales, sino que incluye también los políticos.

Y es que, sin innovación, las mejoras en un sistema cualquiera no son sino incrementales: esto, en el mundo vertiginoso de la tecnología actual, puede ser rebasado en un instante. Es necesario fomentar el surgimiento de mejoras disruptivas, de nuevos modelos de negocio, de una forma nueva de integración entre la iniciativa privada, la academia y el sector público: los nuevos modelos de gestión compartida, en boga en otros países del mundo, requieren de la comprensión de estas colaboraciones en un sentido mucho más amplio, mucho más proclive a lograr el desarrollo integral de la sociedad a partir de cambios cuidadosamente diseñados. Esto es hacer innovación real, innovación con resultados palpables, innovación con sentido social.

Es necesario que las palabras del rector **Narro** sean escuchadas con claridad. Más aún, cuando hace un par de días declaró, en la inauguración del 56 aniversario de la Academia Mexicana de Ciencias, que en términos de ciencia e innovación "estoy convencido de que vamos en la dirección correcta, y también de que conviene seguir insistiendo en que no se pierda el paso y que, por el contrario, no importan las vicisitudes de nuestra economía, tenemos que encontrar la manera de hacer esa inversión inteligente en el futuro del país, que tiene que pasar por la educación, la ciencia y la cultura".

El rector parece tenerlo muy claro: es necesario tener una visión distinta, un cambio en la forma de concebir los recursos destinados a la innovación como una inversión, y no como un gasto. Una inversión inteligente, como incluso la denomina, y que está dirigida, de forma directa, al futuro de nuestro país. Una inversión que, como lo asentó en el mensaje referido con anterioridad, debe motivar un cambio en todos los órdenes de la vida colectiva, que debe de suponer una transformación verdadera e incidir, como en ningún otro ámbito, en la parte social.

Bien por el doctor **Narro**, que sin duda entiende de innovación. Ahora, esperemos que el mensaje llegue al receptor adecuado. Lo invito a continuar la conversación a través de Twitter, o de mi correo electrónico, donde responderé con gusto a sus preguntas. Innovemos juntos

*vbeltri@edunacional.com

Twitter: @vbeltri

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/06/15	DINERO	14

Es necesario fomentar el surgimiento de mejoras disruptivas, de nuevos modelos de negocio, de modelos de gestión compartida.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/06/15	PRIMERA	11



FRENTE POLÍTICOS

II. El intocable. Emilio Chuayffet Chemor, secretario de Educación, lleva meses sin operar favorablemente y muchos opinan que debería estar fuera del gabinete. Por ejemplo, **Juan Carlos Romero Hicks** y **Javier Lozano**, del PAN, señalaron que, si el Ejecutivo decide removerlo de la SEP, los panistas lo apoyarán sin reservas para que, por fin, se haga la realidad la controvertida reforma educativa. Los priistas salieron en defensa del secretario. Insistieron en que los azules carecen de calidad para hacer estas críticas, porque sus gobiernos federales entregaron la política educativa a **Elba Esther Gordillo**. **Romero Hicks** dio en el clavo: a **Emilio Chuayffet** le faltó oficio. Sí. Experiencia tirada a la basura.

RECTORIA SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/06/15	PRIMERA	11



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/06/15	OPINIÓN	TRES

EL CRISTALAZO

Magisterio, el clavo ardiente

Cuando se pedían contundentes acciones ejecutivas, apareció la Corte con su puño de hierro y su guante de terciopelo para avalar la evaluación y, por otra parte, colocar el derecho a la educación por encima del derecho a la organización sindical y laboral.

La antañona imagen no puede ser más romántica: los jóvenes maestros, él —sombbrero de petate, mezclilla y manta—, y ella —morena de brazos fuertes, trenzas largas, blusa blanca—, van por la serranía a lomos de mulas con huacales convertidos en librero, para llevarle a los niños indios y pobres la luz del alfabeto. Un México ya desaparecido.

La carrera magisterial, con sus normales rurales y su legendaria capacidad de redención, no fue sólo un triunfo cultural (aun cuando algo hubo de eso), sino una victoria laboral: ser maestro no fue (ni es en muchos casos actuales) un ejercicio profesional; es un seguro de vida. Por eso, la escalera del tiempo en lugar de la carretera del mérito fue el elemento suficiente para hacer del maestro un hombre asegurado de por vida (con derechos de heredar puestos de trabajo), así su ingreso perpetuo no fuera opulento, sino más bien mediocre.

Frente a la pobreza crónica, los jóvenes iban a las normales para hacerse maestros y después dar clases ahí mismo donde sus hijos serían inscritos y atendidos mediante pases automáticos a plazas laborales y así hasta la eternidad. La carrera de maestro como un único clavo ardiente del cual asirse en un mundo miserable.

Pero la mediocridad salarial siempre supera a la pobreza sin horizonte.

Por eso —con uñas y dientes— los maestros de Oaxaca, Michoacán, Guerrero y Chiapas defienden sus plazas y el estado de las cosas con la palanca de la fuerza sindical opositora. Ellos viven en los estados más pobres. Ellos, a pesar de cualquier otra circunstancia o manipulación política, también son pobres.

Sin embargo, el Edén toca a su fin.

La razón ya no les asiste y cuesta trabajo creerlo, pero el sentido común en este país —base y fuerza de la evaluación magisterial en pos de la inexistente calidad— necesita un laudo de la Suprema Corte de Justicia para imponerse como una verdad ante cuya evidencia no debió haber habido siquiera discusión.

muerdos de Iguala.

Como se quiera ver, el contenido de esta nota informativa cambia para siempre las cosas. Si los disidentes, defensores de su seguro vitalicio de ingreso, promoción y permanencia no lo quieren entender o actúan como si no lo comprendieran, es otra cosa.

“La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró constitucional el sistema de evaluación obligatoria para el ingreso, permanencia y promoción de los maestros, prevista en la Ley General del Servicio Profesional Docente.

“Por unanimidad de 11 votos, la Corte sostuvo que cuatro artículos de esa ley, que prevén la evaluación a partir de 2013, no violan el derecho humano a la estabilidad en el empleo de los mentores, debido a que debe prevalecer el principio del interés superior del menor y el respeto a su derecho fundamental a una educación de calidad.

“Este es el principal argumento jurídico manifestado por miles de maestros, tanto de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) como del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), quienes desde hace un año impugnaron la legislación secundaria relativa a la reforma al artículo tercero constitucional, en la que se ordenó la evaluación obligatoria de los profesores”.

Cuando muchos exigían la firmeza en el gobierno, el olvido de financiar las protestas mediante el pago a faltistas y manifestantes, cuando se pedían contundentes acciones ejecutivas, apareció la Corte con su puño de hierro y su guante de terciopelo para avalar la evaluación y, por otra parte, colocar el derecho a la educación por encima del derecho a la organización sindical y laboral.

A partir de esta fecha ya no habrá invocaciones mágicas. Los mitos se han acabado y, como dijo el secretario de Educación, celebraremos la muerte del escalafón.

Rafael Cardona

rafael.cardona.sandoval@gmail.com

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/06/15	1	38

CAFÉ POLÍTICO

José Fonseca

jose.fonseca@elEconomista.com.mx

Urge ya rescatar a Oaxaca

Más del intercambio de recriminaciones: el gobierno federal necesita ganar el respaldo político y social que exige resolver el conflicto con la Sección 22 del magisterio oaxaqueño.

Hace nueve años, la Sección 22 fue punta de lanza para el levantamiento que mantuvo a Oaxaca capital como rehén durante seis meses. Sólo la urgencia del fin de sexenio forzó al gobierno foxista a poner fin al secuestro.

Ahora, las circunstancias son distintas, pero la realidad es que la Sección 22 ha secuestrado a la educación oaxaqueña. Habrá de armarse una operación política que la rescate.

Aspirantes panistas, almas gemelas

El queretano **Ricardo Anaya** está en pie de lucha para ser elegido dirigente nacional del PAN. Aunque lo vean como una continuidad maderista, ha empezado a desteñirse...

Dice que el PAN necesita una "renovación institucional", estar más abierto a los ciudadanos. Leve reproche a la gestión maderista de la cual ha formado parte.

Lo curioso es que su discurso empieza igual al del chihuahuense **Javier Corral**, el otro candidato declarado. Sin duda, en el PAN se cumplirá la maldición china: vivirás tiempos interesantes.

"Ahí viene el lobo" promueve a AMLO

Es cierto que muchos de los que magnifican los resultados electorales obtenidos por Morena, de **Andrés López Obrador**, son sus feligreses, pero también lo es que otros, sin ser feligreses, hacen lo mismo.

Todos los disgustados por el Pacto por México advierten a los partidos políticos que el tabasqueño será el candidato presidencial a vencer en el 2018.

Allá los partidos, tanto el PRI y los de oposición, si actúan como si el grito de "ahí viene el lobo" fuera realidad. Cuidado, la percepción sí puede serlo.

NOTAS EN REMOLINO

Ya llegó el mensaje a la Comisión Permanente. Los gobernadores no comparecerán para explicar la reforma educativa en sus entidades. No tienen obligación de acudir... Ahora resulta que el Partido del Trabajo dice que le "perdieron" 37,000 votos. Lo invitaron a revisar las copias de todas las actas... Ante **Joaquín López Dóriga** reconoció el jefe de Gobierno del DF, **Miguel Ángel Mancera**, que evalúa a su gabinete y aceptó que podría hacer cambios... Mientras el presidente de la Mesa Directiva del Senado, **Luis Miguel Barbosa**, está ocupadísimo en diseñar gabinetes. Desde el del Distrito Federal hasta el del gobierno federal... El INAI reservó por dos años la información sobre la matanza de Tlatlaya. La averiguación previa está en curso... A la queja perredista por el lento conteo del PREP en la pasada elección, el INE les recordó que a diferencia de pasadas elecciones, ahora hubo casillas únicas para recibir votación de comicios locales y federales. Olvidadizos los perredistas que votaron la reforma electoral del año pasado...

EXCELSIOR

EL PERIODICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/06/15	PRIMERA	12



Se acabaron los pretextos

Ser maestro no ha sido un ejercicio profesional, sino un seguro de vida por encima del mérito y la vocación.

La CNTE no puede seguir funcionando al amparo de un régimen de excepción. El gobierno está obligado a aplicar la Reforma Educativa “a secas”, más allá de acuerdos y negociaciones políticas, para suavizar la disidencia magisterial.

La sentencia unánime de los 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación declara constitucional y obligatoria la evaluación docente, como está previsto en la ley.

El máximo tribunal —con puño de hierro y guante de seda— pone todo en su lugar. No puede declarar inconstitucional lo constitucional, como pretendía la CNTE por medio de amparos contra la legislación secundaria en materia educativa. Al contrario, la Corte considera superior el derecho de los niños a una educación de calidad por encima del derecho laboral de los maestros.

El camino planteado por los profesores “rebeldes” de Oaxaca, Michoacán, Guerrero y Chiapas, quienes se han defendido —con uñas y dientes— como una fuerza opositora para evitar la evaluación para la asignación de plazas, el ascenso en el sistema educativo y la permanencia en los salones de clases, no ha sido más que una artimaña para hacer ruido, meter miedo... y desafiar a la autoridad.

La razón nunca ha asistido a la CNTE. Cuesta trabajo creerlo, pero el sentido común necesitó un laudo de la Corte para imponer una verdad ante cuya evidencia no debió haber habido discusión.

La sentencia judicial obliga al gobierno federal y a las administraciones estatales a poner fin a la simulación. Las recientes negociaciones en Bucareli —encabezadas por el subsecretario **Luis Enrique Miranda**— no pueden estar por encima de las leyes superiores.

El analista **Alberto Serdán** —investigador del CIDE— es claro al advertir que la decisión de la Corte pondrá fin al inmenso poder corporativo del magisterio disidente que ha “colonizado” las oficinas estatales de educación a fin de controlarlo todo para su beneficio; desde los recursos para el pago de nóminas, la decisión de quienes ingresan al magisterio, el ascenso escalafonario y hasta la certificación de escuelas privadas.

La Corte cambia para siempre las cosas; derrumba un mito genial; si la CNTE no lo quiere entender es otra cosa. **EL MONJE LOCO**: Ser maestro no ha sido un ejercicio profesional, sino un seguro de vida por encima del mérito y la vocación. La carrera docente ha significado para muchos miles un clavo ardiente del cual asirse en un mundo miserable. La mayoría de los maestros, a pesar de cualquier manipulación política, siguen siendo pobres.

La Corte considera superior el derecho de los niños a una educación de calidad por encima del derecho laboral de los maestros.

Twitter: @JoseCardenasI
www.josecardenas.com



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
25/06/15	NACIONAL	4

CARTAS A REFORMA

Vergüenza para México

Sin lugar a dudas, los maestros de México merecen ganar un sueldo digno que alcance para sostener una familia. El mapa educativo revela el enorme desperdicio de dinero que autoriza el Gobierno para el pago de maestros de Oaxaca, Guerrero y Michoacán, maestros que son una soberana vergüenza para toda la Nación, pero mucho más indignante resulta la actitud del Gobierno, que tolera, solapa y paga semejantes sueldos y, con ellos, engaña al pueblo mexicano y a nuestros niños.

Causa asco saber que un maestrillo de la CNTE gana 80 mil pesos por mes, y sus líderes, 350 mil

Joaquín Mier Muth • Magdalena Contreras, DF